

## **FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por AUDITZAR AUDITORES S.L.P.  
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S2081

Paseo Constitución, 37, 1º C – 50001- Zaragoza

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Ingresos de la actividad propia*

Los ingresos de la entidad por actividad propia proceden principalmente de la prestación de servicios derivados de los contratos de gestión educativa de menores, así como de subvenciones, donaciones y legados recibidos. Dada la significatividad de estos ingresos y las particularidades de los mismos, hemos considerado el área de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- La solicitud de confirmaciones externas sobre las transacciones relativas a los contratos de gestión, así como la comprobación de la integridad de los importes registrados.
- Respecto a las subvenciones, se han obtenido confirmaciones externas sobre las mismas, así como las resoluciones de adjudicación de una muestra de estas, comprobando su adecuado registro contable.
- Adicionalmente, hemos verificado la adecuación de la información revelada en la memoria abreviada.

### **Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

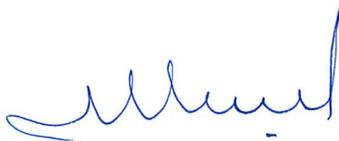
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITZAR AUDITORES, S.L.P.  
Nº de ROAC: S2081



Fdo.: José Luis Casao Barrado  
Nº de ROAC: 02315  
Zaragoza, 18 de junio de 2024



FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023			
ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.398.594,10</b>	<b>1.297.811,60</b>
I. Inmovilizado intangible	4;5	131.805,13	916,66
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4;5	1.262.578,51	1.292.684,48
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	4.210,46	4.210,46
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.346.409,47</b>	<b>1.651.168,65</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		2.427,07	2.427,07
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	92.632,33	28.101,44
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		87.752,77	155.768,90
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		17.513,31	16.982,68
VII. Periodificaciones a corto plazo		14.808,12	8.128,16
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.131.275,87	1.439.760,40
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.745.003,57</b>	<b>2.948.980,25</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.174.738,66</b>	<b>2.272.164,31</b>
A-1) Fondos propios	10	1.917.021,87	2.156.420,64
I. Dotación fundacional		679.535,13	679.535,13
1. Dotación fundacional		679.535,13	679.535,13
2. (Dotación fundacional no exigida)		0,00	0,00
II. Reservas		2.217.053,76	2.217.053,76
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(740.168,25)	(191.020,90)
IV. Excedente del ejercicio	3;10	(239.398,77)	(549.147,35)
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	257.716,79	115.743,67
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>(0,05)</b>	<b>47.961,38</b>
I. Provisiones a largo plazo		(0,05)	(0,05)
II. Deudas a largo plazo	9	0,00	47.961,43
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	47.961,43
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>570.264,96</b>	<b>628.854,56</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	9	176.302,56	270.281,32
1. Deudas con entidades de crédito		48.535,61	51.780,84
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	9;13	127.766,95	218.500,48
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		393.962,40	358.573,24
1. Proveedores		0,00	735,46
2. Otros acreedores		393.962,40	357.837,78
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.745.003,57</b>	<b>2.948.980,25</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2023	2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>7.552.045,41</b>	<b>6.863.769,21</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	6.649.295,33	6.518.802,31
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	902.750,08	344.966,90
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	12	<b>(59.726,22)</b>	<b>(43.812,57)</b>
a) Ayudas monetarias		(59.726,22)	(43.812,57)
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	12	<b>(676.312,90)</b>	<b>(451.165,45)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.421,50</b>	<b>1.542,99</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	12	<b>(5.913.833,35)</b>	<b>(5.642.617,76)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	12	<b>(1.010.910,30)</b>	<b>(1.168.398,46)</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	4;5	<b>(128.737,65)</b>	<b>(104.629,87)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	13	<b>24.958,16</b>	<b>10.012,81</b>
<b>12. Exceso de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>14. Otros resultados</b>	12	<b>(16.365,07)</b>	<b>0,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(227.460,42)</b>	<b>(535.299,10)</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>(11.938,35)</b>	<b>(13.848,25)</b>
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>(11.938,35)</b>	<b>(13.848,25)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(239.398,77)</b>	<b>(549.147,35)</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>	3	<b>(239.398,77)</b>	<b>(549.147,35)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>166.931,28</b>	<b>50.000,00</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		<b>0,00</b>	<b>4.000,00</b>
<b>4. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>166.931,28</b>	<b>54.000,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>(24.958,16)</b>	<b>(10.012,81)</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		<b>0,00</b>	<b>(26.990,00)</b>
<b>4. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(24.958,16)</b>	<b>(37.002,81)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>141.973,12</b>	<b>16.997,19</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(97.425,65)</b>	<b>(532.150,16)</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

# MEMORIA ABREVIADA 2023

## FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

### 1.- ACTIVIDAD Y FINES DE LA FUNDACIÓN

Fundación Para la Atención Integral del Menor es una fundación benéfico-social creada el 30 de diciembre de 2.002; se halla inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales, bajo el nº 50/0151 resolución del 06/04/05. Su domicilio social se sitúa en la calle Guillén de Castro, 2-4, bajo de Zaragoza y, a efectos de notificaciones, en calle Numancia, 4, C.P. 50013 de Zaragoza.

La fundación se encuentra inscrita en el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, con número de registro 1351SND.

El objeto social y los fines perseguidos por la Fundación son, según redacción literal del artículo 6 de sus Estatutos:

6.1. "El objetivo de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social de las personas menores de edad, jóvenes y sus familias, en situación de riesgo, desamparo, conflicto social e infractores, que presenten dificultades de integración familiar, social y laboral, concertando programas para el desarrollo de actividades de prevención, asistencia, resocialización, o asumiendo directamente estas funciones.

6.2. "Teniendo como marco de referencia el principio de promoción y desarrollo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el principio del superior interés del menor, principios que orientan la actual legislación sobre menores, son fines de interés general esta Fundación:

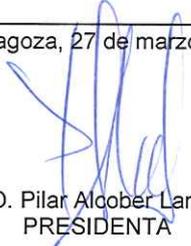
- a) La asistencia y atención integral a los menores de edad con riesgo de exclusión social.
- b) La prevención de las circunstancias que originan la marginación en el ámbito de este colectivo con especial atención a la intervención en su contexto familiar, educativo y social.
- c) La resocialización, rehabilitación psicosocial, reinserción e integración familiar, social y laboral de este colectivo objeto de los fines fundacionales.
- d) Los itinerarios formativos idóneos para facilitar el acceso al primer empleo como medio más efectivo para su inclusión social.
- e) La prevención primaria y el trabajo en positivo con la infancia, juventud y sus familias que permita la promoción de competencias y habilidades parentales, la mejora de la relación y dinámica de la convivencia familiar, así como el desarrollo de competencias básicas y habilidades sociales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- f) La mejora de la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma mediante la detección, investigación y docencia en los distintos campos objeto de los fines fundacionales."

La Fundación está participada al 100% por Fundación Rey Ardid, siendo esta entidad la matriz del Grupo Rey Ardid. Las cuentas anuales de la citada entidad están depositadas en el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No existen principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación, La Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas:

No se ha producido ninguna agrupación de partidas en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el cuadro de financiación.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables y errores:

No existen cambios en criterios contables ni errores en el ejercicio.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

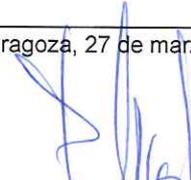
El excedente negativo del ejercicio 2023 ha ascendido a -239.398,77 euros, mientras que en 2022 ascendió a un excedente negativo por importe de -549.147,35 euros. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio que se formula el Patronato es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe 2023</u>	<u>Importe 2022</u>
Excedente positivo del ejercicio	(239.398,77)	(549.147,35)
<b>Total base de reparto</b>	<b>(239.398,77)</b>	<b>(549.147,35)</b>

<u>Distribución</u>	<u>Importe 2023</u>	<u>Importe 2022</u>
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(239.398,77)	(549.147,35)
<b>Total distribución</b>	<b>(239.398,77)</b>	<b>(549.147,35)</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio se detallan a continuación:

<u>Partidas de gastos</u>	<u>Importe 2023</u>	<u>Importe 2022</u>
3. Gastos por ayudas y otros	(59.726,22)	(43.812,57)
6. Aprovisionamientos	(676.312,90)	(451.165,45)
8. Gastos de personal	(5.913.833,35)	(5.642.617,76)
9. Otros gastos de la actividad	(1.010.910,30)	(1.168.398,46)
10. Amortización del inmovilizado	(128.737,65)	(104.629,87)
14. Otros resultados	(16.365,07)	0,00
16. Gastos financieros	(11.938,35)	(13.848,25)
<b>TOTAL</b>	<b>(7.817.823,84)</b>	<b>(7.424.472,36)</b>

<u>Partidas de ingresos</u>	<u>Importe 2023</u>	<u>Importe 2022</u>
1. Ingresos de la actividad propia	7.552.045,41	6.863.769,21
7. Otros ingresos de la actividad	1.421,50	1.542,99
11. Subv. Donaciones y legados de capital traspasados excedente del ejercicio	24.958,16	10.012,81
<b>TOTAL</b>	<b>7.578.425,07</b>	<b>6.875.325,01</b>

**4. NORMAS DE VALORACIÓN**

En la preparación y presentación del Balance y la Cuenta de Resultados se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

a) **INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.**

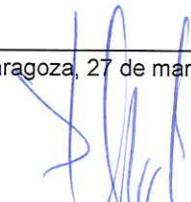
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

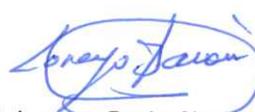
Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. En concreto, en 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes porcentajes:

<u>Elemento</u>	<u>Años</u>
Aplicaciones informáticas	4

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los derechos de uso de bienes otorgados gratuitamente a la Fundación y por periodo determinado (siempre que el periodo de cesión sea inferior a la vida útil de los mismos) se contabilizan como intangibles por el valor razonable atribuible a los mismos. Así mismo se registra un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconoce en la cuenta de resultados como ingreso en proporción al plazo de cesión. Estos derechos de uso se amortizan según lo indicado en el cuadro detallado más arriba.

**b) INMOVILIZACIONES MATERIALES.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Resultados.

No existen inmovilizaciones materiales que requieran un periodo de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

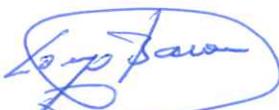
Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil, tanto en 2022 y 2023:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Mobiliario	10	10
Elementos de transporte	6	16
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro Inmovilizado	8	12

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

c) ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Se han registrado en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

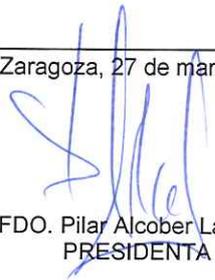
b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Las deudas con terceros se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea exigible a menos o más de un año desde la fecha del balance.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

**Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

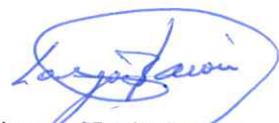
Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales (activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad).

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: Se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Esta evidencia se obtiene generalmente mediante un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando los importes que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otras, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

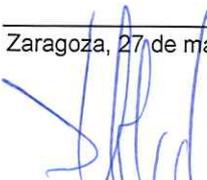
En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

### Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando tienen que valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Atcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

*Baja de pasivos financieros*

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

*Instrumentos de patrimonio propio*

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la entidad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Fianzas entregadas y recibidas*

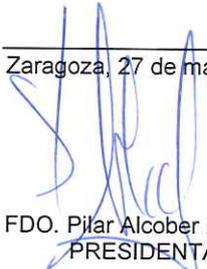
En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

e) CRÉDITOS Y DÉBITOS

Créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el mencionado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

f) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

g) INGRESOS Y GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS.

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

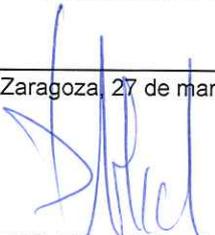
En cuanto a los gastos de carácter plurianual, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Ingresos:

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas o actos se produzcan.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Atcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

h) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las cesiones recibidas de activos no monetarios se reconocen un inmovilizado material por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, en base a la amortización del inmovilizado reconocido.

El derecho se amortiza de forma sistemática en función de la vida útil de inmueble objeto de cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del inmueble cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

i) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

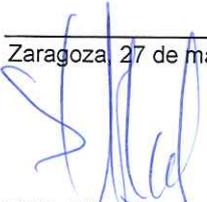
La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

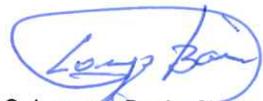
j) GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido

**k) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.**

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan con criterio general, por su valor razonable.

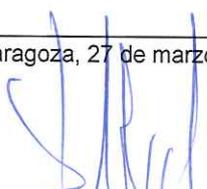
**5. ACTIVO INMOVILIZADO.**

**5.1. Inmovilizado Intangible**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2022</b>	<b>28.922,61</b>	<b>28.922,61</b>
(+) Entradas	1.633,50	1.633,50
(-) Salidas	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2022</b>	<b>30.556,11</b>	<b>30.556,11</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2022</b>	<b>28.890,14</b>	<b>28.890,14</b>
(+) Dotación a la amortización 2022	749,31	749,31
(-) Disminuciones por salidas 2022	0,00	0,00
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2022</b>	<b>29.639,45</b>	<b>29.639,45</b>
<b>VALOR NETO 2022</b>	<b>916,66</b>	<b>916,66</b>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2023</b>	<b>30.556,11</b>	<b>30.556,11</b>
(+) Entradas	140.724,40	140.724,40
(-) Salidas	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2023</b>	<b>171.280,51</b>	<b>171.280,51</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2023</b>	<b>29.639,45</b>	<b>29.639,45</b>
(+) Dotación a la amortización 2023	9.835,93	9.835,93
(-) Disminuciones por salidas 2023	0,00	0,00
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2023</b>	<b>39.475,38</b>	<b>39.475,38</b>
<b>VALOR NETO 2023</b>	<b>131.805,13</b>	<b>131.805,13</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Durante el ejercicio no se han producido cambios en las vidas útiles que afecten significativamente a la amortización de los activos ni a su estimación del posible deterioro del valor.

No se han capitalizado gastos financieros en el inmovilizado intangible.

5.2. Inmovilizado Material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos Informáticos	Elementos de transporte	Otro Inmovilizado	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2022</b>	<b>1.449.091,53</b>	<b>241.803,37</b>	<b>144.732,93</b>	<b>49.100,00</b>	<b>74.950,35</b>	<b>1.959.678,18</b>
(+) Entradas	27.844,90	20.849,92	815,19	0,00	6.618,13	56.128,14
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos	0,00	1.103,90	0,00	0,00	(1.103,90)	0,00
(+ / -) Correcciones por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2022</b>	<b>1.476.936,43</b>	<b>263.757,19</b>	<b>145.548,12</b>	<b>49.100,00</b>	<b>80.464,58</b>	<b>2.015.806,32</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2022</b>	<b>277.635,21</b>	<b>158.737,16</b>	<b>109.450,57</b>	<b>23.600,00</b>	<b>49.825,72</b>	<b>619.248,66</b>
(+) Dotación a la amortización 2022	61.627,53	23.502,65	13.555,77	0,00	5.194,61	103.880,56
(-) Disminuciones por salidas 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos		665,71	(0,01)	(7,25)	(665,83)	(7,38)
(+ / -) Correcciones por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2022</b>	<b>339.262,74</b>	<b>182.905,52</b>	<b>123.006,33</b>	<b>23.592,75</b>	<b>54.354,50</b>	<b>723.121,84</b>
<b>VALOR NETO 2022</b>	<b>1.137.673,69</b>	<b>80.851,67</b>	<b>22.541,79</b>	<b>25.507,25</b>	<b>26.110,08</b>	<b>1.292.684,48</b>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2023</b>	<b>1.476.936,43</b>	<b>263.757,19</b>	<b>145.548,12</b>	<b>49.100,00</b>	<b>80.464,58</b>	<b>2.015.806,32</b>
(+) Entradas	28.021,97	20.005,32	35.436,21	0,00	5.405,23	88.868,73
(-) Salidas	0,00	(72,98)	0,00	0,00	0,00	(72,98)
(+ / -) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Correcciones por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2023</b>	<b>1.504.958,40</b>	<b>283.689,53</b>	<b>180.984,33</b>	<b>49.100,00</b>	<b>85.869,81</b>	<b>2.104.602,07</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2023</b>	<b>339.262,74</b>	<b>182.905,52</b>	<b>123.006,33</b>	<b>23.592,75</b>	<b>54.354,50</b>	<b>723.121,84</b>
(+) Dotación a la amortización 2023	64.988,23	24.488,61	20.072,39	0,00	9.352,49	118.901,72
(-) Disminuciones por salidas 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Correcciones por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2023</b>	<b>404.250,97</b>	<b>207.394,13</b>	<b>143.078,72</b>	<b>23.592,75</b>	<b>63.706,99</b>	<b>842.023,56</b>
<b>VALOR NETO 2023</b>	<b>1.100.707,43</b>	<b>76.295,40</b>	<b>37.905,61</b>	<b>25.507,25</b>	<b>22.162,82</b>	<b>1.262.578,51</b>

Del epígrafe de Terrenos y Construcciones corresponde a terrenos 240.272,66, tanto en 2022 como en 2023, y el resto a construcciones.

En el ejercicio 2023 y 2022, no existen bienes a afectos a garantía hipotecaria.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a los fines fundacionales.

**6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de esta cuenta en el ejercicio ha sido el siguiente:

<b><u>EJERCICIO 2023</u></b>				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Otros usuarios	28.101,44	6.715.834,99	6.651.304,10	92.632,33
<b>TOTAL</b>	<b>28.101,44</b>	<b>6.715.834,99</b>	<b>6.651.304,10</b>	<b>92.632,33</b>

<b><u>EJERCICIO 2022</u></b>				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Otros usuarios	222.661,24	6.519.630,99	6.714.190,79	28.101,44
<b>TOTAL</b>	<b>222.661,24</b>	<b>6.519.630,99</b>	<b>6.714.190,79</b>	<b>28.101,44</b>

Ninguno de estos importes corresponde a entidades del grupo.

**7.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

No existen beneficiarios-acreedores por la actividad propia ni en 2023 ni en 2022.

**8.- ACTIVOS FINANCIEROS.**

**8.1. Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

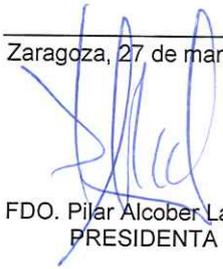
La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo es la que se muestra a continuación:

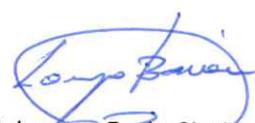
<b><u>Categorías / Clases</u></b>	<b><u>Ejercicio 2023</u></b>	<b><u>Ejercicio 2022</u></b>
Activos financieros a coste amortizado	4.210,46	4.210,46
<b>Total</b>	<b>4.210,46</b>	<b>4.210,46</b>

La partida la componen diferentes fianzas prestadas a largo plazo.

En el ejercicio 2022 y 2023, ha habido movimientos de los activos financieros a largo plazo.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes ni saldos con administraciones públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

<u>Categorías / Clases</u>	<u>Créditos, derivados y otros</u>	
	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Activos financieros a coste amortizado	114.370,30	49.387,18
<b>Total</b>	<b>114.370,30</b>	<b>49.387,18</b>

La partida la componen, principalmente, los importes de usuarios y otros deudores de la actividad propia, así como otros deudores y fianzas a c/p.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

**8.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

No existen ni en 2022 ni en 2023.

**9. PASIVOS FINANCIEROS.**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo, clasificados por categorías es:

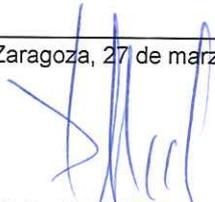
<u>Categorías / Clases</u>	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	
	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	47.961,43
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>47.961,43</b>

La partida, en el ejercicio 2022, se componía de préstamos a largo plazo con entidades de crédito.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto, sin considerar saldos con administraciones públicas clasificados por categorías es:

<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Deudas con</u>		
<u>Categorías / Clases</u>	<u>entidades de crédito</u>	<u>Derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	48.535,61	120.852,79	169.388,40
Otros		127.766,95	127.766,95
<b>Total</b>	<b>48.535,61</b>	<b>248.619,74</b>	<b>297.155,35</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

<u>Ejercicio 2022</u>	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
<u>Categorías / Clases</u>			
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	51.780,84	100.652,62	152.433,46
Otros		218.500,48	218.500,48
<b>Total</b>	<b>51.780,84</b>	<b>319.153,10</b>	<b>370.933,94</b>

La partida de deudas con entidades de crédito se compone de la parte de un préstamo con vencimiento a corto plazo, mientras que como derivados y otros se incluyen en el epígrafe de "Otros" las deudas transformables mientras que como de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste" se incluyen acreedores y remuneraciones pendientes de pago.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2023 no existen préstamos hipotecarios.

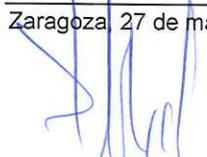
Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

<u>Ejercicio 2023</u>	Vencimiento en años						Total l/p
	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>48.535,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	127.766,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>120.852,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	120.852,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Deuda con características especiales</b>							
<b>Total</b>	<b>297.155,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<u>Ejercicio 2022</u>	Vencimiento en años					Resto	Total l/p
	2023	2024	2025	2026	2027		
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>51.780,84</b>	<b>47.961,43</b>					<b>47.961,43</b>
Otras deudas	218.500,48						
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>100.652,62</b>						
Proveedores	735,46						
Otros acreedores	99.917,16						
<b>Total</b>	<b>370.933,94</b>	<b>47.961,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.961,43</b>

La entidad dispone de una línea de riesgo por importe de 1,8 millones de euros, no habiéndose dispuesto importe alguno al cierre del ejercicio.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

Al cierre del ejercicio, existen avales dispuesto por importe de 1.219 miles de euros, mientras que al cierre del ejercicio 2022 ascendía a 1.267 miles de euros.

### 10. FONDOS PROPIOS

Cuadro de evolución de los Fondos propios de la Fundación de los ejercicios 2022 y 2023 (Euros):

CUENTAS	Dotación		Excedente negativo de ej. Anteriores	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
	Fundacional	Reservas			
<b>SALDOS A 1/1/2022</b>	<b>679.535,13</b>	<b>2.217.053,76</b>	<b>0,00</b>	<b>(191.020,90)</b>	<b>2.705.567,99</b>
Distribución excedente 2021:			(191.020,90)	191.020,90	0,00
Resultado 2022:				(549.147,35)	(549.147,35)
<b>SALDOS A 31/12/2022</b>	<b>679.535,13</b>	<b>2.217.053,76</b>	<b>(191.020,90)</b>	<b>(549.147,35)</b>	<b>2.156.420,64</b>
Distribución excedente 2022:			(549.147,35)	549.147,35	0,00
Resultado 2023:				(239.398,77)	(239.398,77)
<b>SALDOS A 31/12/2023</b>	<b>679.535,13</b>	<b>2.217.053,76</b>	<b>(740.168,25)</b>	<b>(239.398,77)</b>	<b>1.917.021,87</b>

No se han producido aportaciones a la dotación fundacional en el ejercicio ni existen importes pendientes desembolso.

No existen consideraciones específicas que afecten a reservas.

### 11. SITUACION FISCAL

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades durante el ejercicio 2022 y 2023 se detallan a continuación:

	Art. Exención Ley 49/2002	2023	2022
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	art. 6.4 - art 7.1.a), c), k) y n)	6.649.295,33	6.518.802,31
Subvenciones, donaciones y legados	arts. 6.1.a y 6.1.c	927.708,24	354.979,71
Otros ingresos	art. 6.4	1.421,50	1.542,99
<b>TOTALES</b>		<b>7.578.425,07</b>	<b>6.875.325,01</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo” para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

<b>Requisitos art. 3 Ley 49/2002</b>	<b>Apartado art. 3</b>	<b>Nota Memoria</b>
Fines de interés general	1	1
70% Rentas destinadas a fines	2	14
No desarrollo explotaciones económicas ajenas	3	11 y 14
Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	4	14
Cargos gratuitos de patronos, fundadores	5	15
Destino de patrimonio en caso de disolución	6	11
Inscripción en el registro correspondiente	7	1
Cumplimiento de las obligaciones contables previstas	8	2.1
Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	9	11
Elaboración memoria económica anual	10	11

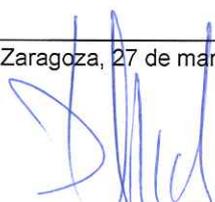
Para llevar a cabo los fines estatutarios, enumerados en la nota 1, se llevarán a cabo, con carácter enunciativo y no limitativo las siguientes actuaciones:

- a) Realizar estudios de necesidades del colectivo que es objeto de los fines de la fundación.
- b) Realizar programas de investigación y desarrollo.
- c) Desarrollar, crear y mantener programas de detección temprana, prevención y promoción de la calidad de vida del colectivo al que se dirige la fundación.
- d) Desarrollar, crear y mantener, así como gestionar y dirigir recursos y centros sociales y/o ambulatorios, mediante convenios con entidades públicas, de carácter mixto o privado.
- e) Mantener y desarrollar estructuras y programas de apoyo, como talleres, actividades culturales, pisos asistidos y otros.
- f) Establecer recursos educativos, formativos ocupacionales y laborales para la atención del colectivo objeto de los fines fundacionales.
- g) Apoyo preventivo al entorno familiar de menores.
- h) Programas de voluntariado, formación, cursos seminarios y todas actuaciones encaminadas al desarrollo de los fines fundacionales.

Tal y como se indica en el artículo 31 de los estatutos de la Fundación, en el supuesto de extinción de la fundación, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente. En concreto, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones o entidades no lucrativas públicas o privadas que persigan fines de interés general análogos a los de esta Fundación y, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución a la consecución de aquellos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Durante el ejercicio 2023 se presentaron las cuentas anuales del ejercicio 2022 en la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Con fecha 18 de julio de 2023, la Fundación presentó ante la Administración Tributaria la memoria económica correspondiente al ejercicio 2022, de acuerdo con la obligatoriedad establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Conciliación del resultado contable y fiscal a 31 de diciembre de 2022 y 2023 (Euros):

Conciliación Fiscal	Ejercicio 2023		
	Aumentos	Disminuc.	Efecto neto
Excedente del ejercicio			(239.398,77)
Impuesto sobre Sociedades			0,00
Rentas exentas según Ley 49/2002	7.817.823,84	(7.578.425,07)	239.398,77
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>7.817.823,84</b>	<b>(7.578.425,07)</b>	<b>0,00</b>

Conciliación Fiscal	Ejercicio 2022		
	Aumentos	Disminuc.	Efecto neto
Excedente del ejercicio			(549.147,35)
Rentas exentas según Ley 49/2002	7.424.472,36	(6.875.325,01)	549.147,35
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>7.424.472,36</b>	<b>(6.875.325,01)</b>	<b>0,00</b>

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.

## 12.- INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida de la cuenta de resultados Gastos por ayudas y otros:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ayudas monetarias	(59.726,22)	(43.812,57)
<b>Totales</b>	<b>(59.726,22)</b>	<b>(43.812,57)</b>

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Compras de bienes destinados a la actividad	(174.964,26)	(153.984,84)
Compras de otros provisionamientos	(43.744,01)	(43.270,64)
Trabajos realizados por otras entidades	(457.604,63)	(253.909,97)
<b>Totales</b>	<b>(676.312,90)</b>	<b>(451.165,45)</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Sueldos y salarios	(4.451.041,33)	(4.329.353,66)
Indemnizaciones	(6.600,00)	(10.981,16)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(1.335.996,08)	(1.191.947,43)
Otros gastos sociales	(120.195,94)	(110.335,51)
<b>Totales</b>	<b>(5.913.833,35)</b>	<b>(5.642.617,76)</b>

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Arrendamientos y cánones	(121.990,29)	(113.842,52)
Reparaciones y conservación	(216.900,60)	(130.257,27)
Servicios de profesionales independientes	(46.007,05)	(31.558,45)
Transportes	(19.662,91)	(22.590,25)
Primas de seguros	(17.753,99)	(12.988,51)
Servicios bancarios y similares	(3.846,45)	(1.671,68)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(54,00)	(362,30)
Suministros	(401.308,05)	(683.680,33)
Otros servicios	(183.313,29)	(165.073,16)
Otros tributos	(73,67)	(6.373,99)
<b>Totales</b>	<b>(1.010.910,30)</b>	<b>(1.168.398,46)</b>

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Convenios D.G.A.	6.216.396,58	6.155.414,27
Gobierno de La Rioja	349.918,86	321.113,10
Comarca de Jaca	0,00	1.640,00
Otros	82.979,89	40.634,94
<b>Total</b>	<b>6.649.295,33</b>	<b>6.518.802,31</b>

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros resultados":

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Gastos excepcionales	(16.365,07)	0,00
<b>Totales</b>	<b>(16.365,07)</b>	<b>0,00</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

**Ejercicio 2023**

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	ANULACIÓN / DEVOLUCIÓN	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2023	Mutua Madrileña	Encuentra tu futuro	35.000,00	0,00		35.000,00	35.000,00	0,00
2023	Fundación Bancaria Ibercaja y Fundación Caja Inmaculada	Ecotopia	4.000,00	0,00		4.000,00	4.000,00	0,00
2023	IKEA	Donativos	606,72	0,00		606,72	606,72	0,00
2023	Dalpa 2000 S.L.	Donativos	1.000,00	0,00		1.000,00	1.000,00	0,00
2023	Privada - particulares	Donativos	11.627,97	0,00		11.627,97	11.627,97	0,00
2022	DGA	Aragón Incluye	114.313,25	34.294,00		80.019,25	114.313,25	0,00
2022	Ayuntamiento de Zaragoza	Actividades varias	35.000,00	32.081,50		0,00	32.081,50	2.918,50
2022	Ayuntamiento de Zaragoza	Tomasol	3.580,05	3.472,49		0,00	3.472,49	107,56
2022	DGA	Jóvenes e Inclusión	3.421,00	0,00		0,00	0,00	3.421,00
2022	DGA	IRPF 2022	104.356,34	0,00		104.356,34	104.356,34	0,00
2022	DGA	FaiMatch 2023	30.830,60	0,00		30.830,60	30.830,60	0,00
2018	DGA	Reforma	55.000,00	18.478,25		3.666,66	22.144,91	32.855,09
2020	DGA	Digitalización	8.805,54	5.503,46		2.201,38	7.704,84	1.100,70
2021	DGA	Reforma	30.000,00	5.000,00		2.500,00	7.500,00	22.500,00
2022	DGA	Obras	50.000,00	3.846,15		3.846,15	7.692,30	42.307,70
2020	IKEA	Mobiliario	4.032,76	2.419,65		806,55	3.226,20	806,56
2021	DGA	Ariadna	104.797,11	104.797,00		0,00	104.797,00	0,11
2023	Acción Social Ayto. Zaragoza 2023	DGA -	35.000,00			35.000,00	35.000,00	0,00
2023	Ayto. Juventud 2023	Actividades varias	3.580,05			3.580,05	3.580,05	0,00
2023	JEI IRPF	Actividades varias	3.421,00			3.421,00	3.421,00	0,00
2023	FICE	TICimpulsa	607.791,57			455.806,44	455.806,44	151.985,13
2023	IAJ	Abrete Sésamo	5.294,14			5.294,14	5.294,14	0,00
2023	IAJ	Mentoría	5.891,86			5.891,86	5.891,86	0,00
2023	Junta de Herencias (DGA)	Actividades varias	18.000,00			18.000,00	18.000,00	0,00
2023	CES-Voluntariado Europeo 2023	Actividades varias	17.034,00			17.034,00	17.034,00	0,00
2023	DGA - Innovación	FAIMLABOR	37.206,28		393,81	36.812,47	36.812,47	0,00
2023	JEI	Igualdad inclusiva	4.375,20			4.375,20	4.375,20	0,00
2023	DGA - Dir. Gral. de Familias	Eco Space, Ope	62.031,46			62.031,46	62.031,46	0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	ANULACIÓN / DEVOLUCIÓN	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2023	DGA - IRPF 2023 para 2024	Ariadna	86.115,90			0,00	0,00	86.115,90
2023	DGA - IRPF 2023 para 2024	Faimatch	18.211,12			0,00	0,00	18.211,12
2023	DGA - IRPF 2023 para 2024	FAIMLABOR	23.154,37			0,00	0,00	23.154,37
		<b>TOTAL</b>	<b>1.523.478,29</b>	<b>209.892,50</b>	<b>393,81</b>	<b>927.708,24</b>	<b>1.137.600,74</b>	<b>385.483,74</b>

En la cuenta de deudas transformables en subvenciones a corto plazo, existe un importe por 127.766,95 euros, detallados en el cuadro anterior, que se encuentra pendiente de imputar al excedente al cierre del ejercicio, dado que los gastos e inversiones asociadas a las mismas se devengarán en el ejercicio 2024.

**Ejercicio 2022**

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	ANULACIÓN / DEVOLUCIÓN	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2021	LA CAIXA	Proyecto EduCLANdo	22.990,00	0,00		22.990,00	22.990,00	0,00
2022	Fundación Bancaria Ibercaja y Fundación Caja Inmaculada	Educación medioambiental	4.000,00	0,00		4.000,00	4.000,00	0,00
2022	Caixabank	Actividades varias	6.000,00	0,00		6.000,00	6.000,00	0,00
2022	Caja rural	Donativos	1.500,00	0,00		1.500,00	1.500,00	0,00
2022	Privada - particulares	Donativos	10.312,95	0,00		10.312,95	10.312,95	0,00
2022	DGA	Innovación (Operativo) - FAIMLABOR	29.276,15	0,00	33,59	29.242,56	29.242,56	0,00
2022	DGA	ECO SPACE y OPEN GARAGE	76.538,81	0,00		76.538,81	76.538,81	0,00
2022	DGA	Aragón Incluye	114.313,25	0,00		34.294,00	34.294,00	80.019,25
2022	Ayuntamiento de Zaragoza	Actividades varias	35.000,00	0,00		32.081,50	32.081,50	2.918,50
2022	Asociación de entidades Jóvenes e Inclusión	Actividades varias	5.800,00	0,00		5.800,00	5.800,00	0,00
2022	Ayuntamiento de Zaragoza	Tomasol	3.580,05	0,00		3.472,49	3.472,49	107,56
2022	Instituto Aragonés de la Juventud	Mentoría y Abrete Sesamo	10.929,66	0,00		10.929,66	10.929,66	0,00
2022	DGA	Jóvenes e Inclusión	3.421,00	0,00		0,00	0,00	3.421,00
2022	DGA	IRPF 2022	104.356,34	0,00		0,00	0,00	104.356,34
2022	DGA	FaiMatch 2023	30.830,60	0,00		0,00	0,00	30.830,60
2018	DGA	Reforma	55.000,00	14.811,59		3.666,66	18.478,25	36.521,75
2020	DGA	Digitalización	8.805,54	3.302,08		2.201,38	5.503,46	3.302,08
2021	DGA	Reforma	30.000,00	2.500,00		2.500,00	5.000,00	25.000,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	ANULACIÓN / DEVOLUCIÓN	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2022	DGA	Obras	50.000,00	0,00		3.846,15	3.846,15	46.153,85
2020	IKEA	Mobiliario	4.032,76	1.613,10		806,55	2.419,65	1.613,11
2021	DGA	Ariadna	104.797,11	0,00		104.797,00	104.797,00	0,11
		<b>TOTAL</b>	<b>711.484,22</b>	<b>22.226,77</b>	<b>33,59</b>	<b>354.979,71</b>	<b>377.206,48</b>	<b>334.244,15</b>

En la cuenta de deudas transformables en subvenciones a corto plazo, existe un importe por 218.500,48 euros, detallados en el cuadro anterior, que se encuentra pendiente de imputar al excedente al cierre del ejercicio, dado que los gastos e inversiones asociadas a las mismas se devengarán en el ejercicio 2023.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos están destinadas en su totalidad a la actividad propia de la Fundación. La Fundación ha cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones recibidas.

Movimiento de las partidas de balance de subvenciones, donaciones o legados:

**Ejercicio 2023**

Cuenta	Sdo. Inicial	Entradas	Imputado a rtdos	Sdo. Final
130 Subv. Of. Capital	115.743,67	166.931,28	(24.958,16)	257.716,79
<b>Total</b>	<b>115.743,67</b>	<b>166.931,28</b>	<b>(24.958,16)</b>	<b>257.716,79</b>

**Ejercicio 2022**

Cuenta	Sdo. Inicial	Entradas	Imputado a rtdos	Sdo. Final
130 Subv. Of. Capital	(98.746,48)	(54.000,00)	37.002,81	(115.743,67)
<b>Total</b>	<b>(98.746,48)</b>	<b>(54.000,00)</b>	<b>37.002,81</b>	<b>(115.743,67)</b>

**14.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

14.1 Actividades realizadas

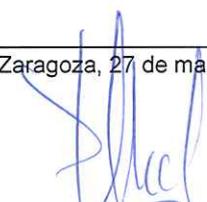
**ESPACIO ARIADNA**

Tipo: Propia

Sector: Social.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

Descripción detallada de la actividad:

El programa propio de FAIM, Espacio Ariadna consta de siete subprogramas, a saber:

- 1) **Programa ambulatorio de atención psicológica y educativa a núcleos familiares** (adultos y adolescentes implicados) que padecen violencia filio-parental. La atención parte de un par de entrevistas diagnósticas con los miembros de la familia en conflicto. Se firma un acuerdo de participación en el programa educativo-terapéutico que incluye la atención psicológica (sesiones de terapia familiar y/o individual), la valoración del proceso del/a joven en conflicto y la propuesta/petición de realizar actividades socioeducativas (talleres con iguales, actividades con un/a mentor/a, actividades de tiempo libre y socialización).
  - a. En él trabajan 4 psicólogas/o a media jornada, una educadora, un educador/coordinador, dos maestros y un auxiliar educativo (un día a la semana) y un supervisor técnico (médico con formación en salud mental y toxicomanías). Durante este año 2023, desde el mes de julio se pasó a disponer de una educadora social a jornada completa en lugar del auxiliar educativo que estaba asignado un día a la semana.
  - b. La atención se ha realizado, presencialmente, en las dos sedes de FAIM en Zaragoza ciudad: en la sede central, sita en la c/ Numancia, 4, en el barrio de Las Fuentes -zona este de la ciudad; y en el local que FAIM tiene en la c/ Lagos de Coronas, 41 -en la zona oeste de la ciudad. Ambas son zonas con un porcentaje significativo de población vulnerable socialmente. En 2023 se ha mantenido el trabajo terapéutico y en la ciudad de Teruel (Centro Social Ciudad de Teruel – sito en c/ Yagüe de Salas, 167. 3º)
  - c. Una parte importante del acompañamiento al/a joven en conflicto se realiza a través de las redes sociales, garantizando así una comunicación continuada y una accesibilidad a sus referentes adultos (socioeducativos y terapéuticos) más allá de los tiempos presenciales que, por razón de horarios, son necesariamente limitados y no pueden responder con inmediatez a situaciones de crisis. Para ello este año 2023 se ha creado igualmente un canal en TikTok, en el que no se sube contenido, pero sí permite la comunicación digital con muchos chicos y chicas.
  - d. En 2023 se han atendido a 295 familias, siendo de estas 98 nuevas familias dadas de alta en 2023. De las 295 familias 245 disponen de programa terapéutico familiar. En el año 2023 se cerraron 117 expedientes: 78 finalizaron positivamente, 22 abandonaron en diferentes momentos del proceso, 17 fueron derivadas a otros recursos de atención psicosocial o abandonaron el programa por cambio de residencia.
- 2) **Programa de prevención de conductas violentas en el ámbito educativo y en las redes sociales, EduCLANdo.** El programa plantea actividades grupales y atención individual on-line a madres/padres, profesores/as y alumnos/as en las que se detectan, analizan y se proponen modos de abordaje de las diferentes situaciones de violencia (física, verbal, a través de nuevas tecnologías y redes) que se producen en los centros educativos.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

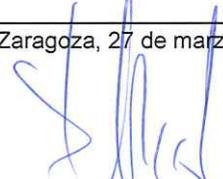
  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

- a. En 2023 se han realizado 64 sesiones formativas con alumnado de Educación Secundaria en 4 centros públicos (CEIP Rosales del Canal, IES Clara Campoamor, IES Pablo Serrano) así como en el Colegio Compañía de María. Han participado 785 chicos y chicas.
  - b. Tras las sesiones formativas, las/os profesionales de Educlando reciben y responden mensajes a través de WhatsApp e Instagram.
  - c. Durante el año 2022 se comenzó a trabajar con chicos y chicas expulsados de varios centros educativos, llegando este año 2023 a atender 36 chicos y chicas de 12 centros educativos, tanto públicos como concertados.
  - d. El programa se lleva a cabo por los/as profesionales del equipo educativo, así como voluntariado y alumnado en prácticas de psicología, educación social y criminología.
- 3) **Programa de mentoría y Open Space:** acompañamiento de itinerarios socioeducativos de jóvenes en conflicto, por medio de voluntarios/as jóvenes que sirvan de referencia positiva.
- a. **En el año 2023, se pone en marcha el programa FAIMatch**, gracias a la financiación por parte del IRPF, lo que ha supuesto la posibilidad de disponer de una profesional a media jornada para gestionar la actividad de un equipo de mentores/as de alta especialización, y compromiso personal como voluntarios/as. Esta alta especialización ha permitido atender a chicos y chicas adolescentes y jóvenes (entre 16 y 24 años), algunos de ellos con procesos de emancipación iniciados en recursos de FAIM y de otras entidades, así como otros chicos con dificultades para las relaciones sociales, o en proceso de búsqueda de empleo. Junto a esta profesional que hace la formación y el seguimiento de las personas voluntarias, así como la coordinación con los/as profesionales que derivan a chicos y chicas a este servicio, FAIMatch cuenta con el apoyo tecnológico de la APP Telfy, que facilita la comunicación digital (por móvil) entre las personas del programa, respetando la privacidad de datos personales, y también la evaluación y seguimiento de los encuentros entre mentor y mentorado. Este año 2023, han participado 27 chicos/as y 35 voluntarios/as. Ofreciendo formación grupal e individualizada a cada persona, con un total de 20 horas anuales, y un seguimiento quincenal desde el inicio del "match" (emparejamiento).
  - b. Los dos Open Space (Las Fuentes y Miralbueno-Valdefierro) atienden a niñas, niños y adolescentes a través de una amplia programación de actividades (ocio creativo, refuerzo escolar, español para extranjeros, informática, etc.). Entre ambos recursos, en 2023, se ha atendido a más de 236 menores con una frecuencia de 2 a 3 participaciones (entre 1 y 3 horas) semanales.
  - c. A lo largo de 2023 se ha reducido ligeramente el número de adolescentes con trastornos de salud mental. Atendiendo a 26 derivados por salud mental infanto-juvenil y/o pediatría, a su vez, hemos aconsejado acudir a este servicio a 18 adolescentes que atendíamos nosotros previamente.
  - d. Sigue en incremento el número de adolescentes y niños/as derivados desde los centros educativos, algunos/as con un seguimiento por parte de los equipos de orientación y en

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

otros casos aconsejando a la familia de solicitar un apoyo psicosocial ante ciertas cuestiones de conflicto observadas. En este sentido, pese a la existencia de un protocolo de suicidio y de acoso, muchos centros siguen buscando recursos externos como el Espacio Ariadna. Este año 2024 se han contabilizado 79 derivaciones.

- 4) **Observatorio de la violencia intrafamiliar** (reunión de técnicos/as de las administraciones públicas – educación, sanidad, servicios sociales- y de otras ONGs relacionados/as con esta cuestión. Jornadas de profundización, debate y propuestas de investigación.

XIX Observatorio: Celebrado el 21 de abril. En formato on-line y también de forma presencial (Centro Joaquín Roncal), con la participación con Alba Muro. Psicóloga Barcelona, coordina y trabaja como psicóloga en el Servicio de Atención a Menores de 14 años Inimputables, de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Generalitat de Catalunya.

XX Observatorio: Celebrado el 10 de noviembre en formato on-line y también de forma presencial (Centro Joaquín Roncal). Participando: Yadira Montes y Naiara Ramajo. Terapeutas especialistas en Violencia Filioparental del País Vasco. Psicoterapeuta de Euskarri: Centro de Intervención en Violencia Filio-parental. Psicoterapeuta de Etorbide: Servicio de Intervención Psicosocial con Familias Inmigrantes y/o Mixtas.

Este 2023, entre ambos Observatorios, han participado 239 profesionales de distintas formaciones e intereses.

- 5) **Seminario Adolescentes y Adolescencias** (reunión de profesionales de la educación formal y no formal, sanidad, servicios sociales, policía, educación social, psicología, estudiantes y otros) Jornadas de participación, transmisión de experiencias y debate.

Durante el 2023 se han realizado 3 sesiones, presenciales y retransmitidos en streaming desde el Centro Joaquín Roncal Fundación CAI-ASC, sito en C/ S. Braulio, 5 (Zaragoza):

- 4 de mayo. Formato presencial y online con Jaume Funes y Soraya Calvo. Pedagoga y sexóloga Universidad de Oviedo.
- 15 de junio: Formato presencial y online, con Jaume Funes y Jordi Bernabéu. Psicólogo Barcelona.
- 28 de septiembre: Formato presencial y online con Jaume Funes y Joseba Doistua. sociólogo, Universidad de Deusto

Este año han participado más de 317 profesionales y voluntariado de FAIM y de otras entidades y profesiones interesados/as en cuestiones que afectan a la adolescencia.

- 6) **Ecotopía**: Programa de educación medioambiental que trabaja aspectos de lo cotidiano, así como las habilidades de autonomía de los chicos y chicas atendidos. Durante el año 2023 en cocina sostenible y saludable en las instalaciones de FAIM, participando de 70 chicos y chicas; y el huerto urbano con 10 participantes.

- 7) **Programa CaixaProinfancia**, red Oliver-Valdefierro:

Desde Septiembre de 2020, FAIM forma parte del programa Caixa Proinfancia, en la red Oliver - Valdefierro siendo una entidad referente y prestadora de servicios.

<https://fundacionlacaixa.org/es/caixaproinfancia-la-caixa-contra-pobreza-infantil>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA



FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

Como entidad referente del programa FAIM atiende anualmente a 28 familias de escasos recursos económicos, atendidas en coordinación con otras entidades sociales, servicios sociales municipales y los centros educativos del barrio.

Se llevan a cabo diversos servicios especializados para dichas familias:

- Refuerzo educativo: atendiendo en el año 2023 a 39 niños y niñas entre los 6 y los 18 años. Siendo para ello preciso contar a media jornada con dos graduados en magisterio.
- Espacio de ocio y tiempo libre: por el que han pasado, 57 chicos y chicas, tanto semanalmente como con colonias urbanas de verano.
- Atención terapéutica especializada: habiendo atendido a 9 adultos y 6 niños/as.

Además, el equipo de Espacio Ariadna coordina el programa de voluntariado que sigue el Plan elaborado para el periodo 2020-23, desarrollándose durante este 2023 el nuevo plan de aplicación 2024-2027 (<https://fundaciondelmenor.org/quienes-somos/>)

En 2023 hemos contado con 65 voluntarios que han realizado actividades de mentoría y eduCLANdo (36), en actividades socioeducativas de los OPEN SPACE (10), y en investigaciones sociales con diversas universidades (11). Por otra parte, son personas voluntarias las que supervisan y gobiernan la Fundación (Patronato, Comité de Ética - 9 personas).

- a. Se han realizado diferentes acciones formativas para el voluntariado a lo largo de todo el año, con más de 30 horas repartidas en diferentes días, con la participación de 62 personas.
- b. Todas las acciones formativas de voluntariado especializado, como es el caso de la Mentoría, pasan a incorporarse a las actividades propias del programa FAIMatch.

Gastos/Inversiones ARIADNA	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	37,20
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	11.657,00	22.343,55
Gastos de personal	227.352,00	245.059,73
Otros gastos de actividad	<b>40.152,50</b>	<b>51.129,76</b>
<i>Alquileres</i>	13.305,50	16.180,22
<i>mantenimiento</i>	6.587,00	15.344,10
<i>Profesionales indep.</i>	5.995,00	1.610,25
<i>Transporte</i>	585,00	1.485,83
<i>Seguros</i>	615,00	703,57

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones ARIADNA	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
<i>Suministros</i>	6.265,00	3.712,27
<i>Servicios bancarios</i>		0,00
<i>Tasas</i>		0,00
<i>otros servicios</i>	6.800,00	12.093,53
Amortización del inmovilizado	12.620,00	9.370,28
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios	0	
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>291.781,50</b>	<b>327.940,52</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	5.450,00	11.169,83
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	4.392,00	1.792,23
<b>Subtotal recursos</b>	<b>9.842,00</b>	<b>12.962,06</b>
<b>TOTAL</b>	<b>301.623,50</b>	<b>340.902,58</b>

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	10	10.332,00	9.625,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	45	65	3.590,00	4.890,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.330	2.604	
Personas jurídicas			

**PROGRAMA EMPLEO**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

Descripción detallada de la actividad:

El programa de empleo de la fundación viene prestando una estructura de apoyo a la inserción sociolaboral para jóvenes con circunstancias personales, familiares y sociales que, dificultan y agravan su incorporación tanto al mercado laboral como a la formación (prelaboral, ocupacional o reglada), desde el año 2008. El programa de empleo supone un trabajo individualizado con estos jóvenes aportando una atención profesional de orientación, seguimiento, mediación y acompañamiento con diversas acciones que faciliten la adquisición de competencias personales y sociales para su incorporación a la vida laboral.

El programa, propio de FAIM, que cuenta con una parte subvencionada a través del programa de innovación social del IASS (Gobierno de Aragón), con el nombre de Faimlabor, permite atender a menores y jóvenes que cumplen medidas judiciales en medio abierto o en régimen comunitario. El programa cuenta con dos insertoras laborales de FAIM, en horario de trabajo presencial de lunes a viernes, de 8.00 a 16 horas bien en la sede de la Fundación (Numancia,4) bien en la sede del Equipo de Medio Abierto del IASS en la Fiscalía de Menores (Avda. José Atarés, 89, Zaragoza), en estrecha colaboración con sus educadores/as y por último en la sede del Open Space de la fundación en el barrio de Miralbueno ( c/ lago de coronas, 42).

Hasta junio de 2023 el Programa de Empleo se vio ampliado debido a que desde el mes de Julio del año 2022 FAIM se encontraba participando como miembro de la Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión Social (en adelante RED) junto con otras 21 entidades de la Comunidad Autónoma de Aragón y la propia RED en el proyecto piloto de investigación "Aragón Incluye"(en adelante A.I.) firmado entre la Administración General del Estado y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón para la realización de un proyecto dirigido a la implementación de actuaciones enfocadas a favorecer la inclusión social y su posterior evaluación mediante metodología de ensayo controlado aleatorizado en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La participación en este proyecto supuso la contratación de 1.5 jornadas para dar cobertura a los dos programas y a los participantes de ambos.

Del mismo modo al participar en diferentes proyectos hemos diferenciado la intervención centrados en proyectos dando continuidad a la atención de jóvenes con medida judicial y/o de protección y ampliando nuestra intervención a población vulnerable atendida en diferentes recursos de la Fundación.

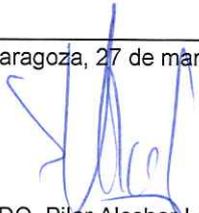
En el programa de empleo toda la intervención es registrada en los expedientes individuales de cada joven atendido/a. Además, la actividad, su registro y evaluación es supervisada por el Coordinador del Equipo de Medio Abierto (funcionario del IASS) al menos semestralmente. El programa de empleo se inserta en los programas "sociocomunitarios" de FAIM (empleo, emancipación y 17+) y tiene una coordinación mensual y un contacto semanal con la coordinadora de dichos programas de FAIM (1/4 de jornada).

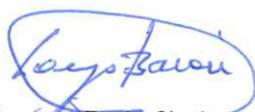
La insertora laboral de FAIM, en coordinación con el/la educador/a de referencia del/de la joven establece:

- las entrevistas de inicio y diagnóstico de cada uno/una de los jóvenes derivados.
- las entrevistas de empleabilidad (una al inicio y otra hacia el final del itinerario);
- elabora un plan de inserción sociolaboral juntamente con el/la menor o joven;
- las entrevistas de motivación y seguimiento (2 mensuales/joven: se realizan presencial y telemáticamente (si es necesario); el uso de la entrevista telemática, asumido a partir de la

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

pandemia, permite interactuar con mayor agilidad y cercanía a las situaciones de dificultad experimentadas por las personas usuarias del programa;

- orienta, facilita y acompaña, si es preciso, a actividades y cursos de formación laboral y profesional (los acompañamientos se suspendieron por las restricciones, a partir de septiembre se acompañó a espacios y/o recursos de referencia, pero únicamente hasta la puerta sin poder realizar el acompañamiento completo por cuestión de aforos).

En 2023 en el programa **FAIMLABOR** se ha atendido a **57 jóvenes** (43 chicos y 14 chicas), con una medida de edad de 19.9 años y durante un periodo medio de 180 días, todos ellos procedentes de la subdirección provincial de menores (protección y reforma).

De los anteriores, 23 han asistido a formación laboral y/o profesional continuada (PCI, certificados de profesionalidad de nivel 1, centros sociolaborales, etc.) o específica (cursos de certificación profesional y otros) y 6 han retornado a los sistemas de formación reglada (bien a Centro de educación de adultos para la obtención de la ESO bien a formación profesional básica o de grado medio) y 18 usuarios han accedido al mercado laboral.

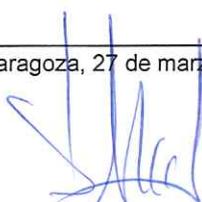
Hasta junio de 2023 continuamos con la ejecución del Aragón Incluye (AI) donde se atendieron y finalizaron el programa a 42 usuarios más (21 chicos y 21 chicas). Todos ellos (42) han recibido talleres de competencias digitales, talleres de habilidades sociales y talleres de Igualdad de Género. Para llevar a cabo esta intervención FAIM contrató ya en 2022 a una trabajadora social a media jornada y designó a una trabajadora social propia de FAIM a tiempo completo a implementar todas las acciones derivadas de la implementación del AI a parte del trabajo de la Coordinadora del programa de empleo (tutorías individuales, grupales, seguimientos, tutorías para realizar el Pretest y post test "Escala de factores de empleabilidad" y competencias digitales. Así como otras pruebas diagnósticas solicitados por el IASS.). De los 42 usuarios finales del AI, 10 de ellos finalizaron con contrato laboral. Gracias a la continuidad de los programas de empleo de la fundación, se ha podido continuar con los y las usuarias que formaron parte del Aragón Incluye a partir de junio de 2023.

A fin de poder dar continuidad a los procesos iniciados con los y las usuarias del A.I, desde FAIM se apostó por mantener a la trabajadora social contratada a media jornada para participar activamente en el programa de la fundación y poder llegar a más jóvenes que nos eran derivados.

Además, se ha contado con la contratación de una prospectora laboral también a media jornada para poder iniciar un trabajo de acercamiento de nuestros jóvenes a las empresas de la ciudad de zaragoza. El trabajo de la prospectora laboral está integrado dentro del programa de formación y empleo para que de ese modo el trabajo multidisciplinar nos permita ayudar a los y las Jóvenes a construir su futuro a través de la inserción laboral y el aprendizaje. Un equipo compuesto por profesionales de FAIM con el objetivo de coordinarse con empresas y jóvenes acompañando a estos, y buscando un beneficio para las empresas que permita a todas las partes cumplir sus objetivos.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

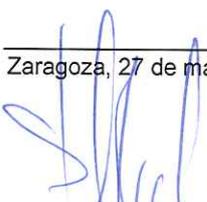


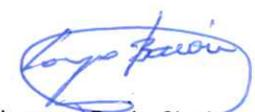
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones INSERC.LABORAL	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		17.308,57
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	682,50	11.823,19
Gastos de personal	139.120,00	72.117,31
Otros gastos de actividad	<b>14.736,25</b>	<b>20.015,15</b>
<i>Alquileres</i>	9.173,75	10.682,72
<i>mantenimiento</i>	1.107,50	3.401,57
<i>Profesionales indep.</i>	137,50	1.840,28
<i>Transporte</i>	157,50	99,59
<i>Seguros</i>	157,50	576,49
<i>Suministros</i>	2.212,50	305,74
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	1.790,00	3.108,76
Amortización del inmovilizado	1.800,00	3.536,83
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios	0	
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>156.338,75</b>	<b>124.801,04</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	125,00	8.451,97
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	1.220,00	2.048,27
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.345,00</b>	<b>10.500,23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>157.683,75</b>	<b>135.301,28</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	3	5.166,00	3.876,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	105	99	
Personas jurídicas			

**PISO DE EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Descripción detallada de la actividad:

Mediante este programa FAIM ha venido aportando desde 2008 una estructura de recurso residencial al servicio de jóvenes de ambos sexos, mayores de edad, que no poseen una red de apoyo externo sociofamiliar que les permita la reinserción social en condiciones adecuadas.

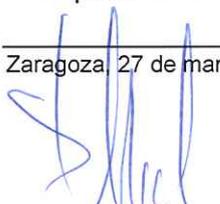
El objetivo es sostener el proceso de retorno a la sociedad (formación, empleo, vivienda, relaciones sociales), facilitando la emancipación y autonomía de los jóvenes. Para ello se cuenta con dos viviendas (una vivienda unifamiliar adosada en el barrio del ACTUR y un piso en el barrio de Las Delicias, ambas en Zaragoza ciudad), un equipo socioeducativo y el apoyo de programas propios de FAIM (Espacio Ariadna, Faimlabor, Mediación, etc.)

La actividad desarrollada a lo largo de 2023 en el programa de transición a la vida independiente se ha incrementado en el último trimestre del año, pasando de 4 plazas ocupadas en el 70% del año a 6 plazas ocupadas en diciembre de 2023 y una reservada para enero de 2024. Esto ha significado que el equipo educativo ha redoblado esfuerzos para realizar la acogida de los nuevos ingresos.

Se ha reforzado el trabajo con los chicos/as contando con la insertora laboral del programa de empleo y realizando talleres de competencias digitales, de habilidades sociales para el empleo con todos los usuarios-/as del PTVI.

El equipo educativo ha recibido supervisión por parte de un profesional externo "Carmen Casas" que nos ha ayudado a reformular el sentir de nuestras actuaciones con chicos y chicas que presentan en todos los casos procesos de vida complicados. Además se ha participado en aquellos cursos que FAIM ha impartido a lo largo del año fundamentalmente en el seminario "Adolescentes y Adolescencias"

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

que nos han permitido adquirir herramientas para nuestra intervención con estos “frágiles “y “supervivientes“adolescentes

Quizás podemos resumir este año 2023 como “Una segunda oportunidad de relaciones y de procesos para adolescentes dañados por la vida”.

Durante el año 2023 han sido beneficiarios de este recurso un total de 9 jóvenes, 5 chicas y 4 chicos con una edad media de 18.7 años. En referencia a las Nacionalidades:

Española:	4 (2 chicos y 2 chicas)
Marroquí:	3 (2 chicos y 1 chica)
Rumana:	1 (1 chica)
Guineana:	1 (1 chica)

De los 9 usuarios con los que hemos trabajado a lo largo de 2023, 5 de ellos han mantenido de algún modo contacto con su familia de origen y 4 de ellos no han tenido ni tiene ningún tipo de contacto ni relación.

Durante este año se han producido 3 bajas en el programa de transición a la vida independiente: 2 Bajas voluntarias por finalización del proceso: 2 chicos procedentes de años anteriores, que han permanecido en el recurso una media de 22 meses.

1 baja motivadas por incumplimiento de proceso y normas básicas de convivencia: 1 chica Procedente de la residencia Juan de Lanuza 2, que permaneció en el dispositivo 2 meses.

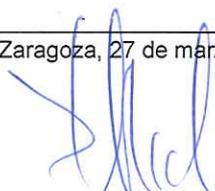
De todos los residentes de 2023, tres mantenían la estancia en PTVI habiendo sido derivados en años anteriores y los que han iniciado su itinerario en el programa en este año 2023 y permanecen en el al finalizar el año son jóvenes que provienen del sistema de protección de menores sin referentes adultos ni sociales adecuados y la mayoría con un largo recorrido por centros de Protección de menores: 2 chicas han sido derivadas de la residencia Juan de Lanuza 2 y un chicos proviene de otro programa que gestiona la fundación denominado 17 plus.

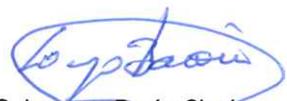
En cuanto al recorrido formativo laboral de los usuarios/as de PTVI hay que señalar que todos los usuarios de PTVI han participado en los programas de empleo “Aragón Incluye” o “FAIMLABOR”.

- Uno de los usuarios ha trabajado durante el verano de 2023 en una empresa de hostelería de la Zona de Barbastro en las fiestas patronales. En septiembre inicia una formación ocupacional de nivel 2 (CPN2 de INAEM) en Hostelería.
- Otro usuario trabaja en Stellantis desde junio de 2023 con un contrato a jornada completa de 6 meses de duración y con renovación en diciembre de 2023 por 6 meses más.
- Una joven tras no obtener plaza en el grado medio que solicita inicia búsqueda activa de empleo con la insertora laboral obteniendo una contratación en la empresa BELLROSS con un contrato de 6 meses de duración a jornada parcial. Realizando a su vez diferentes cursos de Inglés “on line”.
- Otra Joven inicia en septiembre de 2023 educación de adultos para obtener el certificado de la ESO.
- Otra joven inicia su itinerario en PTVI pendiente de la realización de las prácticas del Grado medio de administración. Consigue una contratación indefinida a tiempo parcial en una gestoría.
- Otra Joven realiza un grado medio de auxiliar de enfermería en la academia Marco.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

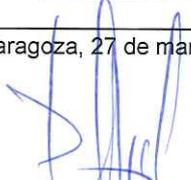
  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

A nivel de salud, este año ha habido una mayor intervención por parte de la educadora y la mediadora en este ámbito por varios motivos. Son jóvenes resistentes para aceptar que algunas de sus dificultades y disfuncionalidades en las interacciones y en las obligaciones cotidianas pasan por el soporte y la intervención de especialistas de este ámbito. Se destaca, además, la presencia intensa de los miembros del equipo de FAIM en los casos en los que se han producido crisis. en primer lugar, por el hecho de que este año casi todos los usuarios han necesitado tratamiento psiquiátrico o psicológico, por lo que se ha realizado el seguimiento oportuno con cada uno de ellos, así como de la medicación pautaada por los profesionales de la salud mental. Además de los 9 usuarios/as 7 han sido derivados a servicios terapéuticos: Salud Mental: 8 (2 chicos y 3 chicas) y Terapia psicológica: 7 (Servicio terapéutico IAJ: 2 y Programa Ariadna de FAIM: 5).

Gastos/Inversiones PISO EMANCIP. ZZA	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	9.000,00	9.321,16
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	1.127,01	3.874,48
Gastos de personal	36.083,36	45.813,64
Otros gastos de actividad	<b>12.414,93</b>	<b>19.188,63</b>
<i>Alquileres</i>	4.133,12	4.725,85
<i>mantenimiento</i>	565,91	2.258,85
<i>Profesionales indep.</i>	20,35	483,07
<i>Transporte</i>	55,55	838,10
<i>Seguros</i>	65,55	286,69
<i>Suministros</i>	7.031,45	5.601,57
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	543,00	4.994,50
Amortización del inmovilizado	1.106,60	1.872,81
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>59.731,90</b>	<b>80.070,71</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones PISO EMANCIP. ZZA	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	1.518,50	3.404,37
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	180,56	537,67
Subtotal recursos	1.699,06	3.942,04
<b>TOTAL</b>	<b>61.430,96</b>	<b>84.012,75</b>

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	3	1.331,00	2.155,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	4	300,00	300,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	8	9	
Personas jurídicas			

**PISO TUTELADO TERUEL**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Descripción detallada de la actividad:

El piso tutelado está destinado a acoger a 8 menores, entre los 13 y los 18 años, en situación de guarda o tutela cuyo plan individualizado de atención les incluye en los programas de reinserción familiar o autonomía personal y posteriormente, la posibilidad de ser integrados en el Plan de Transición a la vida independiente que se realiza en el Piso de Emancipación.

La gestión, residencial y educativa, del Piso Tutelado y Piso de Emancipación de Teruel (4 plazas para mayores de 18 años) viene regulada por el concierto público firmado por el IASS (Gobierno de Aragón) en mayo de 2019 con FAIM hasta el 31/12/2021 (y posibles prórrogas anuales hasta un número de ocho).

Al tratarse de un "centro propio" del IASS, el pliego de prescripciones técnicas regula el personal, actividades, provisión de servicios y atención a los residentes; así como la documentación a cumplimentar y los itinerarios a realizar. Asimismo, la dirección del mismo es ejercida por una funcionaria de la Dirección Provincial del IASS en Teruel. Esta directora de centros conoce, diariamente (y visita, al menos una vez por semana el centro, teniendo

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

acceso tanto al personal y residentes como a los informes y registros que sobre los residentes se realizan por el equipo educativo de FAIM), el listado de personal y el cuadrante de turnos del personal presente en el centro, así como cualquier cambio que se produzca en el mismo. Revisa los proyectos educativos, el cuadrante de actividades, el desempeño educativo de los/as residentes y toda la actividad que se realiza, los menús que se ofrecen y las incidencias que pueden surgir.

En el 2023 el número de residentes fue de 15 NNA, 6 chicos y 9 chicas entre los 13 y 18 años. En este momento hay 9 menores residiendo en el Piso ( uno de ellos residen en el Piso los fines de semana, festivos y periodos vacacionales, al finalizar el curso y tras la salida del recurso de los usuarios mayores de edad, el menor pasará a ocupar una plaza). Los ingresos en 2023 fueron 7 y las bajas 6.

Se han realizado los PEI (proyectos educativos individuales) correspondientes a los nuevos ingresos, así como los Informes de Observación que se elaboran al mes del ingreso de los/as NNA y también los informes de seguimiento posteriores a los PEI.

Todos los NNA están escolarizados en distintos colegios de la ciudad de Teruel. Se distribuyen de la siguiente manera:

- 2 menores en IES Francés de Aranda (cursando 1º FP Básica y 2º Grado Medio de Ayuda a la dependencia).
- 1 menor en el Instituto Santa Emerenciana cursando 4º de E.S.O.
- 1 menor en la Escuela de Arte (2º Bachillerato)
- 4 menores están estudiando en el Instituto Segundo de Chomón (3 cursando 4º E.S.O., 1 cursando 2º de E.S.O.).

Comenzamos 2023 con 9 menores y lo terminamos con 9, hemos tenido una ocupación media de 7,89 durante el año 2023.

La heterogeneidad de los casos ha exigido respuestas diferenciadas siempre que se ha podido, dentro de un marco normativo y una propuesta educativa clara y común para los residentes del piso. El número de incidencias se han concentrado fundamentalmente en dos menores del recurso pero que han afectado a todo el grupo de iguales. El comportamiento y la actitud del resto de los y las menores ha sido muy bueno, basado en el respeto y el afecto tanto entre los propios menores como entre ellos y el equipo educativo. Finalmente, ambos NNA fueron derivados a otros centros específicos dada la necesidad de un contexto más contenedor para reconducir y limitar sus sucesivas conductas de riesgo.

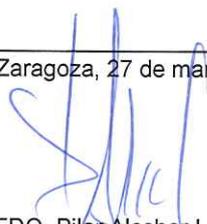
Este año el absentismo escolar estuvo presente en los dos residentes a los que se ha hecho referencia anteriormente con procesos formativos interrumpidos varias veces. El resto de los y las NNA no han tenido faltas injustificadas y han participado activamente en su proceso educativo y en las actividades propuestas desde el Piso.

### **PISO DE EMANCIPACIÓN PERSONAL (Teruel)**

Este Recurso tiene capacidad para 4 jóvenes, mayores de 18 años y con un itinerario formativo o laboral en proceso. Desde el concierto entre el IASS y FAIM de mayo de 2019, forma parte del itinerario de autonomía y emancipación, que se inicia en el piso tutelado. Como en el Piso Tutelado, la Dirección del Centro recae en una funcionaria de la Dirección Provincial del IASS, que conoce diariamente todos los pormenores tanto de los jóvenes residentes como de la integradora social que les supervisa: horarios, planificación de tareas, búsqueda

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pijar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

de empleo etc. Está en contacto tanto con la integradora como con la coordinadora del Piso Tutelado que comparte las funciones de coordinación con este recurso.

La finalidad fundamental del Proyecto es que los jóvenes aprendan a desenvolverse sin ayuda externa y a tomar sus propias decisiones; que continúen con su formación, que puedan encontrar un trabajo que les ayude a adquirir y desarrollar su propia autonomía, integrarse en la sociedad y asumir las responsabilidades en la vida diaria, a nivel personal, social y laboral.

El piso cuenta con una TISOC (técnico de integración social), a media jornada, que elabora el itinerario de inserción con cada residente. La TISOC forma parte del equipo socioeducativo del Piso Tutelado, por lo que conoce el proceso de autonomía de cada usuario/a y puede orientar su emancipación, a través de la inserción laboral y/o formación para el empleo más idónea para cada uno/a.

En 2023 la ocupación ha sido de **dos jóvenes**, que no coincidieron en su estancia, Una de ellas salió del Centro en el mes de febrero y la otra joven salió en el mes de septiembre, por decisión voluntaria de las jóvenes, para vivir de forma independiente.

Gastos/Inversiones TUTELADO	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	4.500,00	6.128,32
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	26.122,00	76.856,13
Gastos de personal	342.992,00	364.260,92
Otros gastos de actividad	<b>43.840,00</b>	<b>62.378,10</b>
<i>Alquileres</i>	11.553,00	15.331,42
<i>mantenimiento</i>	7.602,00	14.046,12
<i>Profesionales indep.</i>	770,00	8.281,27
<i>Transporte</i>	510,00	1.013,22
<i>Seguros</i>	1.000,00	2.662,69
<i>Suministros</i>	11.690,00	7.128,57
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	10.715,00	13.914,81
Amortización del inmovilizado	10.720,00	18.216,84
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones TUTEADO	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	<b>428.174,00</b>	<b>527.840,32</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	6.200,00	40.718,22
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	6.832,00	9.217,20
Subtotal recursos	13.032,00	49.935,42
<b>TOTAL</b>	<b>441.206,00</b>	<b>577.775,74</b>

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	10	10	15.750,00	16.790,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	1	200,00	98,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	14	17	
Personas jurídicas			

**A5. RESIDENCIA JUAN DE LANUZA (1 y 2)**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Descripción detallada de la actividad:

**Juan de Lanuza 1:** recurso residencial educativo especializado intermedio de preparación previa, con capacidad para 8 plazas, destinado preferentemente a acoger y atender a jóvenes entre 13 y 18 años, con la alternativa de autonomía personal, incluidos en el programa de separación definitiva y/o aquellos con la alternativa de reinserción familiar en su propia familia, incluidos en el programa de separación provisional y reunificación familiar, que presentan dificultades emocionales, afectivas, relacionales y/o conductuales y precisan de un

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

trabajo educativo intensivo y el apoyo terapéutico necesario, que favorezcan la maduración y estabilidad personal, el desarrollo de competencias y habilidades que le permitan el retorno a su propia familia o el traslado a un recurso de preparación para la autonomía y emancipación personal.

**Juan de Lanuza 2:** recurso residencial educativo especializado, con capacidad para 12 plazas, destinado preferentemente a acoger y atender a jóvenes entre 13 y 18 años, con la alternativa de autonomía personal y emancipación personal, incluidos en el programa de separación definitiva, que precisan de un trabajo educativo temporal de apoyo personal, integral y compensador que favorezca el desarrollo y aseguramiento de su autonomía y emancipación personal, por medio de la integración y normalización laboral y social, con el fin de posibilitarles el acceso a una vida independiente culturalmente valorada que precisan de una atención especializada, educativa y de apoyo terapéutico.

Ambos recursos están regulados, a partir de abril de 2019 por un acuerdo de acción concertada entre el IASS y FAIM para que esta Fundación gestione residencial y educativamente ambas residencias. Ello supuso el traslado de Juan de Lanuza 1 a una casa de campo en el municipio de Utebo en junio de 2019 y el de Juan de Lanuza 2, en enero de 2020, a otro barrio rural zaragozano (Garrapinillos). Ambas ubicaciones están próximas a la ciudad de Zaragoza y cuentan con acceso a transporte público semiurbano que permite la participación de los/as residentes en programas formativos, ocupacionales y de ocio en recursos de la ciudad.

FAIM garantiza la atención de un par de educadores 24 horas, todos los días del año, en cada residencia. Ello supone un incremento del personal previsto en el concierto, que deja el turno de noche con un/a educador/a solo/a. Por otra parte, FAIM provee al equipo de formación, apoyo administrativo y contable, coordinación con otros recursos e instituciones, asegura una supervisión técnica externa, hace un seguimiento de procedimientos y metodología (siguiendo los estándares del Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, auditado y certificado por Forética).

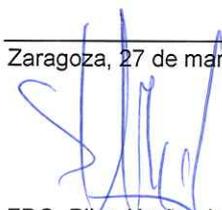
Durante 2023 han mantenido la actividad prevista en cada centro. Se mantiene la figura de coordinación de ambos centros, también por encima de lo previsto en el pliego técnico del concierto, que facilita la interlocución ante la directora, los equipos técnicos del Servicio de Protección. Se mantiene en cada recurso una responsable de centro, con tareas de educadora, que garantiza la continuidad de las intervenciones y el seguimiento de la tarea educativa. Por otro lado, el Coordinador revisa los procesos de los NNA y supervisa y actualiza los procedimientos y protocolos de intervención educativa, generando una coherencia con respecto a la misión y objetivos de FAIM, y los proyectos de Centro e individuales de los menores.

**En el Juan de Lanuza 1** ha sido un año de cambios tanto a nivel equipo profesional como a nivel organizativo. Se produjeron algunas salidas de miembros del equipo de intervención, 3 profesionales, así como ajustes en algunos aspectos del proyecto, orientados a la adaptación a las nuevas necesidades socioeducativas y terapéuticas que hemos ido detectando en los dos últimos años y que el equipo debía afrontar.

Si hablamos de las modificaciones que se han producido en algunos elementos del proyecto educativo, nos hemos centrado, por un lado, en ofrecer respuestas educativas más contenedoras y reguladoras a las conductas externalizadas por los residentes que provenían de espacios muy estructurados. Esto afectó tanto a las medidas disciplinarias y al procedimiento en la comunicación y aplicación de las medidas sancionadora, así como al ofrecimiento sistemático de alternativas de medidas de reparación y restauración con otros o hacia las cosas cuando había existido conductas negativas que vulneraban el reglamento interno. Por otro lado, se ha intentado dotar de una mayor estructura en su vida cotidiana a los/as residentes. Además, se aumentó el tiempo de observación y el periodo de acogida

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pajar Alcober Lamana  
PRESIDENTA



FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

porque se había detectado que se producía una ruptura brusca y poco secuenciada de unos recursos cerrados a otro de carácter abierto.

Este año se ha aprovechado para revisar y presentar un nuevo manual para el educador o la guía de convivencia para los y las menores residentes. Materiales que han servido para trabajarse de forma conjunta desde la reflexión y la práctica y en formato digital para los y las residentes para que puedan acceder desde sus móviles u otros dispositivos.

Este recurso ha ido consolidándose como una oportunidad facilitadora para los NNA del paso desde centros terapéuticos cerrados hacia recursos de preparación a la autonomía y la emancipación, con un trabajo de contención y regulación emocional complementario a la educación en lo cotidiano.

Este año ha estado marcado por una escasa ocupación, Este año hemos tenido una ocupación muy similar a la del año 2022, hemos tenido un total de 8 chic@s, 2 chicas y 6 chicos. En cuanto a la procedencia, 5 de ellos derivados de recursos como Ateca (1), Prisma (3) y CJIM (1) en los otros 3 casos, una derivada de Casa IV, otro de la residencia Villacampa (de observación y valoración) y otro desde Casa Catim, todos ellos por las dificultades y carencias observadas en su proceso. En cuanto a las nacionalidades, 2 rumanos, 1 marroquí, 1 argelino, 1 de república dominicana y los 3 restantes de Aragón.

En el comienzo del año y hasta el mes de febrero el centro ha estado ocupado con 4 NNA, desde marzo hasta casi finales de año han sido 5 NNA al mismo tiempo y finalizamos el año 2023 año con 2.

El tiempo medio de estancia de los NNA en este año ha sido de 258 días, con una ocupación diaria y anual media que no ha superado el 50% en varios momentos del año.

En general, ha sido difícil generar una demanda de ayuda, se observa una gran resistencia por seguir un proceso normalizado de vida con menos regulación que la que les ofrecían los centros específicos, asimismo, una proyección de futuro poco definida que hay intentar promover y generar junto a ellos y ellas.

No ha sido fácil establecer un itinerario formativo u ocupacional consistente con los NNA, se muestran inestables, con un sentimiento de desconexión hacia las aulas y los profesionales de este ámbito, con la internalización de una incompetencia difícil de cambiar y una motivación escasa. Además, se añade la inestabilidad emocional, su incapacidad para proyectarse en el tiempo de manera más normalizada y la problemática con el consumo de tóxicos que presentan.

En cuanto a la relación con la familia o con los referentes familiares, detectamos que es ausente o está muy dañada o sufren distorsiones importantes, por lo que intentamos retomar esas interacciones de manera cuidada, supervisada y compartida en base a las posibilidades que evaluamos inicialmente, siempre en coordinación con sus responsables del Servicio de Menores (IASS).

**En Juan de Lanuza 2** A lo largo del 2023 han residido en el centro un total de 14 adolescentes, 7 chicos y 7 chicas, con una ocupación media de seis plazas. La media de estancia en el centro de estos chicos/as ha sido de 254,64 días. Esto es debido a que los/as chicos/as que llevan más tiempo en el recurso salieron en el primer semestre y el mayor número de ingreso se ha producido en el último trimestre. Al finalizar el año las plazas que estaban ocupadas eran 7, cuatro chicos y tres chicas. La edad de los NNA se sitúa en la horquilla de los 14 hasta pasados los 18 años.

La convivencia en el centro ha sido muy positiva a lo largo de todo el año creándose un clima muy familiar que ha ayudado a dar estabilidad en la vida de estos/as chicos/as. Pese a que las/os

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

adolescentes venían de situaciones vitales muy complejas, se ha conseguido crear una estructura que ha permitido sostener y acompañar los procesos de los/as chicos/as a lo largo del año.

La asistencia a los recursos formativos ha sido muy alta durante todo el curso escolar pasado, lo que ha ayudado bastante a que ninguno se descuelgue del curso. La asistencia se ha concentrado en participación en estudios de institutos de Educación Secundaria, programas de Formación Profesional Básica, asistencia centros sociolaborales y en algunos casos programas y cursos específicos de INAEM.

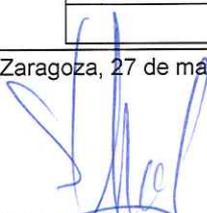
Otra de las cuestiones que tenemos tener en cuenta son los procesos de desvinculación. En el momento actual, los/as chicos/as han encontrado en el centro un espacio seguro y acogedor en el que se sienten queridos. Concluir esta etapa de la vida para pasar por nuevos procesos de incertidumbre les resulta muy complicado dada su juventud y la fragilidad de sus vidas.

Este año hemos apostado por mejorar la comunicación, la coordinación y los procesos de trabajo compartido con los profesionales del PTVI. Se ha trabajado por desarrollar de manera más operativa los procesos de derivación, estableciéndose a lo largo del año, espacios de trabajo compartido entre los profesionales, y también entre los profesionales y posibles candidatos a una plaza en el PTVI.

Constatamos la fragilidad en los procesos de aquellos residentes que se van a hacer mayores de edad o que se hacen mayores de edad en la residencia. Sus conductas y contextos de riesgo, la falta de apoyos en el contexto más cercano nos hace pensar que precisan de un trabajo más prolongado en el tiempo. La necesidad de procesos de acompañamiento con una red de soporte tanto a nivel técnico, medios profesionales y servicios especializados se antoja imprescindible.

Gastos/Inversiones LANUZA	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	4.500,00	4.698,25
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	50.438,00	66.224,67
Gastos de personal	811.568,00	826.307,91
Otros gastos de actividad	<b>99.115,00</b>	<b>133.464,79</b>
<i>Alquileres</i>	36.537,00	45.525,86
<i>mantenimiento</i>	24.258,00	37.032,87
<i>Profesionales indep.</i>	330,00	1.380,21
<i>Transporte</i>	4.290,00	4.869,87
<i>Seguros</i>	1.790,00	1.794,46
<i>Suministros</i>	18.510,00	17.796,96
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	13.400,00	25.066,18

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023  
FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones LANUZA	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Amortización del inmovilizado	9.580,00	12.014,51
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>975.201,00</b>	<b>1.042.710,12</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	1.800,00	6.338,97
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	2.928,00	1.536,20
<b>Subtotal recursos</b>	<b>4.728,00</b>	<b>7.875,17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>979.929,00</b>	<b>1.050.585,30</b>

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	26	23	43.050,00	35.266,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	3	300,00	110,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	20	22	
Personas jurídicas			

**RESIDENCIAS SALDUBA Y MEDINA ALBAIDA**

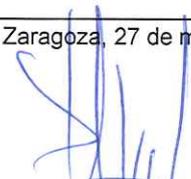
Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

Descripción detallada de la actividad:

**Residencia Salduba:** recurso residencial educativo especializado, con capacidad para 12 menores, destinado preferentemente a acoger y atender a niños/as entre 6 y 18 años con la alternativa de reinserción familiar, incluidos en el programa de separación provisional y reunificación familiar, para proporcionarles una educación integral y compensadora que responda a sus necesidades y dispensando las atenciones educativas y de cuidado necesarias para su desarrollo, normalización e integración familiar.

**Residencia Medina Albaida:** recurso residencial educativo especializado, con capacidad para 8 menores, destinado preferentemente a acoger y atender a niños/as de 6 a 14 años con la alternativa de guarda con fines de adopción o acogimiento permanente, incluidos en el programa de separación definitiva, y aquellos con alternativa de reinserción familiar en su propia familia, con especial dificultad y de difícil pronóstico, incluidos en el programa de separación provisional y reunificación familiar, para proporcionarles una educación integral y compensadora que responda a sus necesidades, dispensando las atenciones educativas y de cuidado necesarias para su desarrollo, normalización e integración familiar.

Los/as NNA atendidos en la **Residencia Salduba** tienen edades comprendidas entre 6 y 18 años. Su alternativa, como norma, es la reinserción familiar en su propia familia, y por lo tanto se trabaja de manera coordinada con sus coordinadores/as de caso, para preparar tanto al/la NNA como a su familia para la vuelta a casa.

Durante el año 2023 se han atendido a 15 NNA de los cuales 8 son chicos y 7 son chicas.

En cuanto a su situación administrativa, 12 estaban tutelados y 3 en guarda.

El tramo de edades de los NNA atendidos durante este año ha sido de 10 a 18 años, y haciendo media de edades, esta sería de 14 años, 11 meses y 6 días.

A lo largo de este año hemos tenido 6 ingresos y 6 bajas, 4 por reinserción familiar, 1 por cambio de centro y 1 por mayoría de edad.

Haciendo un cálculo de la estancia media, teniendo en cuenta sólo las 6 personas que han causado baja, ya que son las únicas sobre las que se puede calcular su periodo de estancia completo, esta sería de 1 año 6 meses y 15 días.

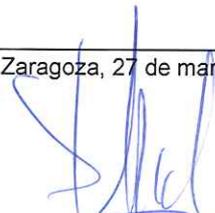
En cuanto a la nacionalidad de los/as residentes, 10 son de nacionalidad española, en varios casos sus familias son de origen africano, 1 de nacionalidad rumana, 1 china, 2 marroquíes y 1 nicaragüense.

En este año 2023 se han recuperado completamente las actividades de todo tipo, tanto las extraescolares realizadas en los colegios y en la Zona Joven de institutos como las ofertadas por los centros de tiempo libre municipales y casas de juventud, al igual que las actividades de ocio ofertadas por otras entidades. Esto ha facilitado que se haya podido volver a realizar actividades de ocio que complementan la vida diaria de los NNA residentes.

Se podría indicar como uno de los puntos más relevantes de este año 2023 el elevado grado de consecución de manera positiva de la finalidad de la Residencia Salduba que es la reinserción familiar, ya que se ha culminado este proceso de una manera satisfactoria en la mayoría de los casos que se han cerrado a lo largo de este año.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

El ambiente generado ha sido acogedor tanto en el grupo de pequeños/as como el de mayores, facilitando el proceso de integración y adaptación a la residencia de las personas que iban ingresando en el centro. El cumplimiento de la normativa de la residencia ha sido en general adecuado. Como excepción hay que destacar también los momentos difíciles en la convivencia dentro del centro, motivados principalmente por dos NNA que han generado situaciones complicadas y de bastante violencia tanto con el resto de compañeros/as como con el equipo educativo. Este aspecto ha supuesto puntualmente un deterioro en el buen ambiente que había en la residencia, especialmente agravado durante el periodo de verano.

En la **Residencia Medina Albaida** durante el año 2023 se han atendido a 8 NNA de los cuales 4 han sido chicos y 4 chicas.

En cuanto a su situación administrativa, todos/as estaban tutelados/as.

El tramo de edades de los/as NNA atendidos/as durante este año ha sido de 7 a 13 años, y haciendo media de edades, esta sería de 10 años y 3 meses.

A lo largo de este año hemos tenido 3 ingresos y 6 bajas, de las cuales 2 ha sido por acogimiento preadoptivo en familia ajena, 1 por cambio de centro y 3 por reinserción familiar.

Haciendo un cálculo de la estancia media, teniendo en cuenta sólo las 6 personas que han causado baja, ya que son las únicas sobre las que se puede calcular su periodo de estancia completo, esta sería de 1 año, 4 meses y 21 días. Hay que destacar que este año este dato ha aumentado considerablemente respecto del pasado, ya que han causado baja (y por lo tanto se computan este año) tres chicas, y especialmente una de ellas, que llevaban mucho tiempo en la residencia.

En cuanto a la nacionalidad de los/as residentes, todos son de nacionalidad española, en un caso su familia es de origen sudamericano.

El servicio se presta durante las 24 horas del día y durante todo el año.

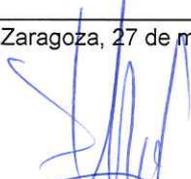
Se ha planificado también un amplio programa de actividades de tiempo libre en la residencia, especialmente para los fines de semana y periodos de vacación escolar. Entre semana el tiempo es más reducido: la asistencia a los centros formativos, las actividades extraescolares y de ocio organizadas y el tiempo de trabajo escolar en el centro, hace que los tiempos queden bastante limitados en los días lectivos.

Se ha trabajado en la escolarización en centros educativos más próximos a la residencia para evitar los largos desplazamientos que los NNA deben realizar varias veces al día, así como para que sea posible realizar todos los acompañamientos necesarios con el personal educativo de la residencia. Se ha conseguido disminuir el número de NNA con centros educativos muy lejanos, pero se sigue dando esta situación en algunos casos en los que por el proceso personal del/la NNA se ha determinado la conveniencia de que no hubiera cambio de centro escolar.

Como elemento más complicado a señalar, destacaremos que en varios momentos a lo largo del año hemos tenido que aplicar el protocolo de prevención y actuación frente a la violencia por acciones de una menor hacia otros residentes y profesionales del hogar. Finalmente, la menor salió de la casa a un centro donde se le puede dar una intervención más adecuada a sus especiales necesidades educativas.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

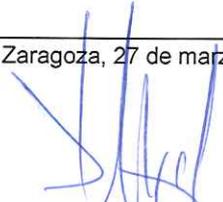
  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

El hecho de no ocupar la capacidad máxima teórica de residentes, 8 plazas según los pliegos, ha mejorado la vida en la residencia, dado el reducido espacio del piso. Este año la ocupación máxima ha sido de 6 personas a la vez, capacidad que creemos que es la máxima viable para que los/as usuarios/as tengan unas mínimas condiciones aceptables en su vida diaria.

Gastos/Inversiones <b>MEDINA&amp;SALDUBA</b>	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	5.500,00	4.666,84
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	56.022,00	93.120,73
Gastos de personal	688.992,00	656.845,72
Otros gastos de actividad	<b>26.875,00</b>	<b>49.746,74</b>
<i>Alquileres</i>	1.253,00	2.466,81
<i>mantenimiento</i>	602,00	11.848,14
<i>Profesionales indep.</i>	770,00	4.600,71
<i>Transporte</i>	7.210,00	4.333,41
<i>Seguros</i>	1.535,00	1.441,23
<i>Suministros</i>	1.190,00	764,35
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	14.315,00	24.297,50
Amortización del inmovilizado	10.095,00	9.356,17
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>787.484,00</b>	<b>813.736,20</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	1.500,00	21.129,92
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	6.832,00	5.120,67
<b>Subtotal recursos</b>	<b>8.332,00</b>	<b>26.250,58</b>
<b>TOTAL</b>	<b>795.816,00</b>	<b>839.986,78</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	20	20	34.440,00	34.440,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	27	23	
Personas jurídicas			

**CENTRO DE EDUCACIÓN E INTERNAMIENTO POR MEDIDA JUDICIAL - JUSLIBOL**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Descripción detallada de la actividad:

El centro de educación e internamiento de menores por medida judicial (CEIMJ) es un centro público, de titularidad del Gobierno de Aragón – IASS, destinado a la ejecución de medidas de internamiento en centro, internamientos terapéuticos y cumplimiento de medidas, impuestas por la autoridad judicial, en aplicación de la legislación vigente en materia de responsabilidad penal de los menores. El número de ocupación de referencia es de 45 menores en régimen de internamiento (cerrado, semiabierto y terapéutico) y 8 menores, a lo largo del año, en cumplimiento de medidas de convivencia en centro educativo y cumplimiento de medidas de fin de semana.

En 2023 se ha atendido a un total de **85 residentes** (80 chicos y 5 chicas). De estos 85 residentes, 39 provienen de internamientos anteriores al año 2022, 33 son nuevos ingresos del año 2023, 13 reingresos provenientes de años anteriores. Las edades están comprendidas entre 14 y 26 años. Durante el año 2023 hay que destacar que **69 residentes tienen edades superiores a los 18 años**, todos de sexo masculino. Este dato nos indica que un **56% de los internos** son jóvenes muy mayores con una larga trayectoria delictiva y estilos de vida muy arraigados.

La **estancia media** es **170 días** con una **ocupación diaria** de **40 residentes** de un total de 45 plazas. Se han ejecutado un total de **119 medidas judiciales**; las medidas judiciales de **internamiento suponen el 82%**, las medidas judiciales de **convivencia en grupo educativo** han sido el **3,44%** y las medidas de **internamiento en fin de semana** representan un **14,48%**.

En 2023 se han diseñado y ejecutado **119 PIEM** (planes individuales de ejecución de la medida con sentencia firme) y **10 MII** (Modelo individualizado de intervención, en el caso de medida cautelares).

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA



FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

El **delito** más habitual que motiva el ingreso en el centro es el **robo con intimidación** (39%) con un notable aumento durante este año 2023 en relación con años anteriores. La segunda causa de ingreso está relacionada con **delitos sexuales (17,14%)** destacando un importante aumento de los mismos respecto de años anteriores. Señalar que el número máximo de medidas judiciales que ha tenido un mismo interno ha sido 11

Durante el año 2023, **44 usuarios/as finalizan su proceso educativo y terapéutico** en el centro produciéndose las siguientes derivaciones: 41 retornan al núcleo familiar (39 hombres y 2 mujeres); 2 usuario derivado a Centro de protección de menores; 1 usuario en situación de Fuga del centro.

En relación con los **itinerarios de escolarización** y acreditación de competencias, en 2023:

- 7 residentes se prepararon la prueba de acceso a Grado Medio en el CEIMJ. 5 de ellos la aprobaron, 2 suspendieron y uno no se presentó.
- Otro se presentó a la prueba de competencias clave N2 en junio 2023 titulando.

En total se produjeron **47 itinerarios formativos** con un total de 50 matrículas formales.

En relación con formación para el empleo y mejora de la empleabilidad:

- 5 residentes han participado en itinerarios formativo-laborales. Realizando tutorías individuales y talleres de entrevista en el CEIMJ y siendo 4 de ellos derivados a diferentes programas de empleo del entorno: agencia de colocación Reya Ardida y programas de empleo de las siguientes entidades: Kairós, Acción Laboral y Fundación María Auxiliadora.
- 7 residentes han participado en cursos de español en el CEIMJ con los profesores de Educación. Además, dos de ellos han podido participar en los cursos de español de Cruz Roja.
- 4 residentes han trabajado durante su estancia en el centro. 1 de ellos en el Programa experiencial del IASS, finalizando el contrato de un año de duración. Se han iniciado los trámites para la realización de 4 prácticas no laborales a través de los agentes sociales CEPYME y UGT. Se han realizado 2 prácticas no laborales durante la estancia en el centro finalizándolas con éxito.

*En total han sido **55 los procesos de mejora de empleabilidad.***

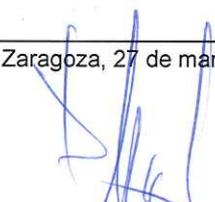
En el balance de este año 2023 es necesario recordar algunos aspectos que condicionan el acompañamiento educativo-terapéutico a realizar con los menores y los jóvenes que son ingresados en el CEIMJ.

Los NNA y jóvenes presentan un **nivel de absentismo escolar alto**, con importantes carencias en los aprendizajes básicos, una dificultad generalizada para proseguir la Educación Secundaria y una escasez de herramientas formativo-laborales más elementales, para llevar a cabo un trabajo normalizado.

Con altos **consumo de tóxicos**; nos encontramos con que la mayoría de los residentes consumen cannabis y alcohol mezclado con frecuencia con otras drogas estimulantes. La mayoría mantiene **conductas de riesgo** en sus relaciones sexuales. En estos contextos los consumos de tóxicos contribuyen a complicar más las conductas de estos menores y jóvenes enmascarando las problemáticas existentes y confundiendo a los profesionales sobre las prioridades a las que es preciso prestar atención.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

A pesar del bajo número total de las medidas terapéuticas impuestas por los Juzgados de menores (solo el 7%) nos encontramos con Patologías duales (trastornos de salud mental unidos a consumo de tóxicos). Por otro lado, destacamos un asunto de importancia: la falta de recursos especializados en estas edades, unido a la precaria asunción por parte de los jóvenes de su problemática, tiene como efecto el pronto reingreso en el CEIMJ, por nuevos consumos en la puesta en libertad.

En el resto de los internos con otro tipo de medidas judiciales, se detecta una mayor fragilidad con importantes déficit y desorganizaciones en distintos niveles de su persona; presentan más dificultades, y en un número significativo encontramos condiciones de mayor gravedad psíquica, y de un estado de malestar y sufrimiento casi permanente. Este hecho habla de dos cosas: la primera de las grandísimas dificultades que en todos los sentidos atraviesan los menores y jóvenes que ingresan en el CEIMJ, el 69% han sido intervenidos por algún servicio terapéutico previamente a su ingreso en el CEIMJ. La segunda la necesidad de extremar permanentemente la atención en el trabajo diario. Es importante reconocer aquí el enorme esfuerzo que todos los profesionales del centro, y de un modo especial los educadores, realizan porque los menores y jóvenes que llegan al centro, encuentren una oportunidad para entender lo que les sucede y tratar de buscar ayuda para afrontarlo.

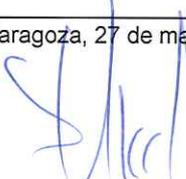
La violencia que está cada vez más presente en sus vidas, forma parte con distintos grados de protagonismo del devenir de los procesos de maduración en estos adolescentes y jóvenes. En ocasiones ya los padres han sido personas sobre las que se ha ejercido la violencia, y en este momento somos conocedores de como en los territorios de iguales, en la escuela, e incluso en el hogar se viven experiencias de violencia con mayor frecuencia de la que todos desearíamos. Los menores y jóvenes no solo reaccionan con violencia ante situaciones de sufrimiento o malestar, sino que aprenden a utilizar la violencia como herramienta para conseguir sus fines, ahondando así en su deterioro. En este aspecto cobra relevancia la convivencia de menores y jóvenes (40%) pertenecientes a bandas organizadas con diferente modo de vida y creencias que pone en juego el clima de convivencia del centro. La articulación del Plan de Convivencia del centro pone énfasis en las dinámicas de mediación, diálogo y prácticas restaurativas como alternativas para la creación de un buen clima de grupo y la solución de los problemas individuales y grupales de los internos y el resto de las personas que formamos la comunidad del Centro. Insistimos en potenciar estas herramientas facilitadoras de espacios de convivencia.

Sobre las **familias** de NNA y jóvenes ingresados en el CEIMJ hay que señalar que son familias numerosas y frecuentemente incompletas. La situación laboral y económica se caracteriza por el acceso a empleos precarios, en muchos casos en la economía sumergida, la alta movilidad laboral y la responsabilidad de sostener económicamente a la familia en el país de origen. Existe una ausencia relativa de la red de parentesco en lo referente al apoyo directo y a la presencia cotidiana, al tiempo que se mantienen importantes vínculos con el origen en el caso de familias extranjeras. En muchos casos sufren desarraigo social y/o conviven en la exclusión social.

El uso de la Medida de "*separación de grupo*" ha sido un ejemplo de trabajo conjunto entre la Dirección y el Equipo Educativo y Técnico. Las decisiones sobre esta medida las toma en último término la Comisión Disciplinaria (compuesta por Dirección, Subdirección, un miembro del Equipo Educativo y un miembro del Equipo Técnico), que valora la propuesta de los equipos de intervención, determinando para cada caso si se abre expediente disciplinario por la gravedad del hecho. Esto ha supuesto una mejora en el trabajo de coordinación e implicación de todos los profesionales.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

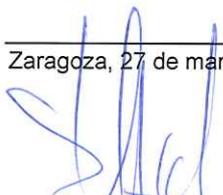
  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

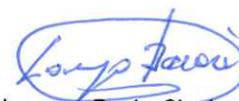
  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones CEIMJ	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	416,53
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	143.919,50	286.419,70
Gastos de personal	2.921.872,00	2.975.287,55
Otros gastos de actividad	<b>469.051,25</b>	<b>567.329,12</b>
<i>Alquileres</i>	4.266,75	5.990,22
<i>mantenimiento</i>	71.569,50	104.306,33
<i>Profesionales indep.</i>	2.007,50	17.942,75
<i>Transporte</i>	3.547,50	2.518,09
<i>Seguros</i>	5.497,50	6.968,81
<i>Suministros</i>	332.562,50	356.155,28
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	49.600,00	73.447,64
Amortización del inmovilizado	44.820,00	51.852,73
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.579.662,75</b>	<b>3.881.305,63</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	26.825,00	91.292,84
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	17.812,00	19.970,60
<b>Subtotal recursos</b>	<b>44.637,00</b>	<b>111.263,44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.624.299,75</b>	<b>3.992.569,07</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	80	85	144.201,00	141.576,00
Personal con contrato de servicios	7	7	2.000,00	4.300,00
Personal voluntario	9		440,00	

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	90	85	
Personas jurídicas			

**CENTRO DE ACOGIDA INMEDIATA (CAIM)**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: La Rioja, España.

Descripción detallada de la actividad:

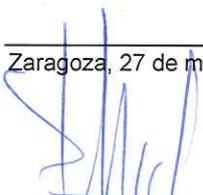
El CAIM, centro de titularidad pública en Logroño del Gobierno de La Rioja, está destinado a dar una respuesta inmediata para los casos precisados de una intervención de carácter urgente, que tendrá como objeto la acogida inmediata del menor, el estudio, la observación y el apoyo diagnóstico de las medidas de protección más adecuadas para el bienestar de este. El objetivo general del CAIM es el ejercicio de la guarda a través del acogimiento residencial de menores con carácter inmediato, urgente y provisional en tanto se valora la medida de carácter estable más adecuada a su interés, así como colaborar con la Dirección General competente en materia de Protección de Menores en la valoración y diagnóstico de la situación del menor en todas las áreas de desarrollo, tanto física como psicológica, educativa, social y material.

El funcionamiento del CAIM, en el 2023 ha estado marcado tanto por el trabajo intenso de su Equipo Técnico Educativo, como por el aumento de su ocupación media anual que fue del 85.16%. Se produjo un aumento de más del 17% respecto al año anterior, aunque el número de menores atendidos coincide con los atendidos en 2022; esto se explica analizando la duración de sus estancias.

El 55% de los menores atendidos durante el año, permanecieron más de 3 meses en el recurso superando ampliamente la previsión de situaciones puntuales contempladas en el Pliego de licitación del recurso.

Esta circunstancia afecta directamente al tipo de intervención de los profesionales de CAIM que ya no es prioritariamente de observación y acompañamiento. El volumen de trabajo diario se ve incrementado y se torna difícilmente abarcable con el número de trabajadores disponible por turno lo que obliga a priorizar tareas que, no en pocas ocasiones, restan dedicación a los niños, niñas y adolescentes residentes en el centro.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA



FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

En las 5 sesiones de supervisión del Equipo Técnico Educativo, se realizó un análisis operativo centrado en el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades y recursos del equipo, las dinámicas relacionales y las dificultades reconocidas. La propia metodología de las sesiones favoreció la consolidación de una dinámica grupal y colaborativa.

#### *Ocupación 2023*

Durante el año 2023 se ha atendido en el CAIM un total de **31** menores de los que **18** eran **chicas** y **13** **chicos**.

De estos menores, **5** habían ingresado en el CAIM en el año 2022.

Con fecha de 31 de diciembre, **23** menores habían causado baja en el CAIM a lo largo del año y **8** permanecían en el CAIM.

EL **64.5%** de los menores atendidos en el CAIM durante el año 2022, eran de nacionalidad española. El resto de los menores tenían nacionalidad colombiana, marroquí, argelina, boliviana, salvadoreña y rumana.

La ocupación del Centro a lo largo de todo el año fue del **85.16%**, un 17.66% más que la media de ocupación durante el año 2022.

A lo largo del año 2023, **17** de los menores residentes superaron la estancia máxima prevista de 90 días, en el CAIM y, de éstos, **4** permanecieron más de 7 meses.

De los **31** menores acogidos durante el año en el CAIM, **25** ingresaron en el CAIM con resolución administrativa de Guarda Provisional. A **5** de ellos se les modificó su situación a la de desamparo durante su estancia. Otros **4** menores ingresaron con resolución inicial de desamparo y **2** más ingresaron en el CAIM con resolución de Guarda Judicial.

De las **23** bajas de menores a lo largo del 2023, **6** tuvieron lugar por retorno a su núcleo familiar, **13** pasaron a otros centros de protección, **1** a centro de reforma, **1** ingresó en centro terapéutico y **2** cumplieron su mayoría de edad.

De los **31** menores acogidos durante el año, **10** no mantenían ningún contacto con la familia de origen y otros **8** menores, únicamente se comunicaban con la familia a través de llamadas telefónicas y mensajes.

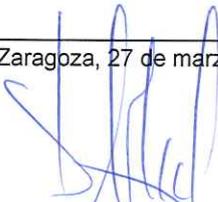
**2** menores (1 chico y 1 chica), estaban sujetos a Medidas Judiciales de Libertad Vigilada: Obligación de asistencia a recursos formativos y/o laborales, terapia familiar, de prevención y/o deshabitación de Tóxicos, prohibición de comunicación y medidas de alejamiento.

Siempre que el perfil general del grupo formado por los menores residentes lo permite, se mantienen Asambleas quincenales en las que éstos encuentran la posibilidad de plantear dudas, propuestas, revisión de pautas, análisis de situaciones y dinámicas diarias personales y/o grupales... En 2023, el **60%** de los menores consideraron que las Asambleas semanales son importantes.

En el año 2023 desciende un **29%** respecto al año anterior, el número de menores atendidos en la Unidad Infanto-Juvenil por los profesionales de la Unidad de Salud Mental. De los **5** menores, atendidos, **4** acudían periódicamente a terapia y sólo **1** de ellos seguía tratamiento farmacológico además de acudir a terapia.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

14 de los menores atendidos en el CAIM a lo largo del año, verbalizaron en algún momento haber tenido ideaciones suicidas como huida de su sufrimiento. Aunque con todos ellos se activó el protocolo de prevención de suicidio consistente en la observación, el acompañamiento y el seguimiento constante por parte del Equipo Técnico Educativo, no en todos se observó el mismo nivel de riesgo.

8 de los menores residentes en el CAIM, se autolesionaron al menos en una ocasión haciéndose cortes en las piernas, en los brazos o en la tripa. 4 de estas menores lo hacían de manera recurrente y de éstas, 1 tuvo que ser ingresada en la Unidad de Salud Infante-Juvenil, dada la gravedad de sus lesiones que, salvo en la cara, se infringía en todo el cuerpo.

A lo largo del año 2023, se acompañó a 7 menores al Servicio de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva del Servicio Riojano de Salud donde recibieron asesoramiento y prescripción de métodos de prevención de ETS y anticoncepción.

En 13 (un 41.93%) de los menores atendidos en el CAIM a lo largo del año 2023, se detecta consumo de sustancias. Entre ellas alcohol, tabaco, derivados del cannabis, cocaína, cristal, éxtasis y otros tipos de pastillas.

Siempre que la dinámica de los menores lo permitía se desarrollaron talleres grupales, enfocados a la prevención de prácticas de riesgo, favoreciendo actitudes positivas y comportamientos alternativos, en clave de igualdad e inclusión: Embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, drogodependencias, violencia de género, relaciones de pareja, afecto y riesgos en el uso del móvil.

Un 61% de los menores acogidos en el CAIM a lo largo del 2023, permanecían matriculados y cursando la enseñanza obligatoria, un 13% cursaba Formación Profesional Básica y/o Escuela Taller, un 6.5% se encontraba realizando algún tipo de Formación no reglada, y el 19% no participaban en ningún recurso formativo debido a que sus ingresos en el CAIM tuvieron lugar en períodos vacacionales o porque la duración de su estancia en el recurso no permitió gestionar sus acciones formativas.

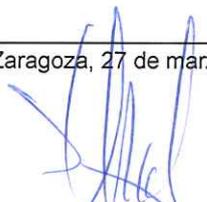
A lo largo del año 2023, se han realizado **20** Proyectos de Objetivos Prioritarios Individuales en los que, también, se recogía la información y valoración realizada por los psicólogos del CAIM que, además de las atenciones individuales, la observación y la coordinación con el equipo de Educadores.

Además, se remitieron al Servicio de Protección de Menores **38** Informes de Seguimiento que recogían la evolución de los menores acogidos.

Los acontecimientos y aspectos más importantes de los menores acogidos en el CAIM también fueron comunicados puntualmente en Informes de Incidencias individuales, dirigidos a los técnicos responsables de cada caso.

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones LOGROÑO	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.000,00	838,89
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	25.155,49	37.504,66
Gastos de personal	295.236,64	327.006,61
Otros gastos de actividad	<b>25.021,33</b>	<b>36.909,15</b>
<i>Alquileres</i>	10.690,64	10.990,00
<i>mantenimiento</i>	3.591,59	11.055,46
<i>Profesionales indep.</i>	117,15	1.495,23
<i>Transporte</i>	1.131,95	2.417,03
<i>Seguros</i>	756,95	536,08
<i>Suministros</i>	3.181,05	1.955,99
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	5.552,00	8.459,36
Amortización del inmovilizado	1.948,40	3.860,73
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>348.361,86</b>	<b>406.120,04</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	3.106,50	7.836,25
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	1.039,44	1.664,22
<b>Subtotal recursos</b>	<b>4.145,94</b>	<b>9.500,47</b>
<b>TOTAL</b>	<b>352.507,80</b>	<b>415.620,51</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	10	10	16.359,00	16.359,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	40	31	
Personas jurídicas			

**PISOS DE APOYO A LA EMANCIPACIÓN DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

Descripción detallada de la actividad:

A raíz de la llegada de menores extranjeros no acompañados en números tales que desbordaron los recursos existentes en centros de protección de menores, el Gobierno de Aragón, a través del IASS, ha puesto en marcha un programa de acogimiento alternativo en pisos tutelados para menores extranjeros que tengan 17 o más años de edad y capacidad suficiente para vivir con cierto grado de autonomía.

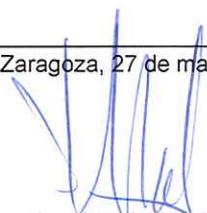
FAIM ofreció dos pisos concertados en el programa de alojamiento alternativo para la autonomía destinado a menores extranjeros "17 plus" del IASS, con 8 plazas en total, a partir de octubre y noviembre de 2018.

Una vez cubierto el acompañamiento a los menores en la tramitación de su documentación, la búsqueda de espacios formativos, principalmente, de español para extranjeros, así como de cursos de formación prelaboral (PCI) y de formación ocupacional, el trabajo en los pisos se ha centrado en mejorar la convivencia entre los residentes, mejorar sus competencias sociales (a través de tutorías, asambleas y talleres de gestión de conflictos), respaldar sus procesos formativos y elaborar su itinerario de inserción sociolaboral.

Para ello, el equipo contratado por FAIM incluye una coordinadora (un cuarto de jornada), una insertora laboral (un cuarto de jornada), un educador social (jornada completa), una técnico de integración social (jornada completa) y un mediador intercultural (a media jornada).

La actividad desarrollada a lo largo de 2023 en el programa 17 PLUS ha ido variando a lo largo de 2023. Se han mantenido más procesos de años anteriores que nuevas incorporaciones, finalizando el año con **7 de las 8 plazas ofertadas, ocupadas** siendo estas ocupadas por dos nuevos ingresos realizados en 2023 y el resto que provienen años anteriores. En este programa se ha trabajado en su **totalidad con jóvenes de género masculino** por lo que a continuación nos referiremos siempre en este género. Destacar también que a lo largo de este año la nacionalidad de nuestros usuarios ha sido **100% norte africana** (6 marroquí y 1 argelino).

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023

### FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

Se ha reforzado el trabajo con los chicos/as contando con la insertora laboral del programa de empleo y realizando talleres de competencias digitales, de habilidades sociales para el empleo con todos los usuarios del 17 plus que estaban preparados junto con los usuarios/as del PTVI.

Durante el año 2023 han sido beneficiarios de este recurso un total de 9 jóvenes, todos de sexo masculino. Las características de los jóvenes que han sido beneficiarios de este programa han sido las siguientes: Han sido un total de 9 participantes distribuidos en Piso FAIM I: 5 usuarios y en Piso FAIM II: 4 usuarios. Con una edad medida de 19.2 años.

Durante el año 2023 se han producidos 2 altas en el programa derivados del servicio de Atención a la infancia y la adolescencia del gobierno de Aragón y 7 de ellos se mantienen de años anteriores. De las dos nuevas derivaciones destacar que el nivel de autonomía era bajo con respecto a otras derivaciones por lo que se ha iniciado una intervención básica en hábitos y habilidades para la vida independiente.

Se han producido dos bajas en el programa 17 plus, una por finalización de proceso y cumplimiento de objetivos y otra por derivación al programa de transición a la vida independiente a petición del Servicio de Atención a la Infancia y adolescencia en previsión de una nueva llegada de jóvenes migrantes en edad de ingresar en un dispositivo como el nuestro, situación que finalmente no se produjo.

A lo largo del año 2023 se ha conseguido regularizar la documentación a 2 de los usuarios, teniendo todos ellos permiso de residencia y trabajo.

En cuanto al recorrido formativo laboral de los usuarios del 17 plus hay que señalar que todos ellos han participado en los programas de empleo "Aragón Incluye" o "FAIMLABOR":

- 7 usuarios han participado en Formación Ocupacional del INAEM gestionada por otras entidades.
- 4 usuarios han participado en clases de "español para inmigrantes" con el fin de mejorar sus habilidades a la hora de enfrentarse a la búsqueda de empleo.
- 7 usuarios han accedido a un contrato de trabajo.
- 5 usuarios participan en actividades deportivas, de ocio y tiempo libre.
- 3 usuarios han participado en el programa de mentoría de FAIM.

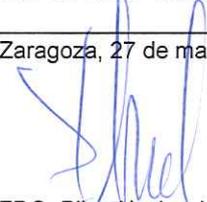
El tiempo medio de estancia ha sido muy estable a lo largo de este año 2023, ya que de los 9 usuarios reseñados 1 se mantenía en nuestro programa desde el año 2020 y ha sido el joven que hemos dado de baja por finalización de proceso en el último trimestre de 2023. 6 se han mantenido desde el año 2022 siendo 1 de ellos el usuario que, a petición del IASS, ha sido trasladado a nuestro Programa de Transición a la vida Independiente. Y 2 han sido ingresos nuevos del año 2023.

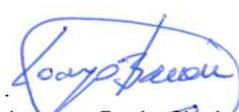
A lo largo de este año 2023, todos los usuarios de nuestros dispositivos han realizado formación ocupacional y/o han accedido a algún trabajo temporal. En este sentido, hay que destacar que 7 de nuestros residentes han accedido a diversos contratos de trabajo en diferentes sectores: agricultura, matadero de zuera, grupo sese, stellantis, restaurantes/bares de la ciudad, etc.

En el ámbito familiar, hay que mencionar que, a pesar de que todos tienen establecida relación con sus familias biológicas, la principal característica en este ámbito se centra en la existencia de

---

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

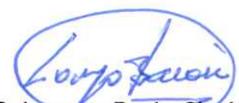
importantes carencias de soporte familiar que posibilite una adecuada trayectoria vital, ya sea por la lejanía respecto a su país de origen o a causa del deficitario o inexistente vínculo familiar.

En el área de la salud destacamos este año que tres de nuestros jóvenes, tras intervención educativa, han accedido a asistir a terapia con los terapeutas del Espacio Ariadna.

Gastos/Inversiones <b>MENAS 17+</b>	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	15.000,00	13.275,27
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	928,50	16.762,59
Gastos de personal	48.676,00	56.143,91
Otros gastos de actividad	<b>23.341,25</b>	<b>30.437,73</b>
<i>Alquileres</i>	8.502,75	7.076,71
<i>Mantenimiento</i>	693,50	5.068,16
<i>Profesionales indep.</i>	247,50	2.392,37
<i>Transporte</i>	1.167,50	1.406,86
<i>Seguros</i>	247,50	884,80
<i>Suministros</i>	8.882,50	6.607,17
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	3.600,00	7.001,66
Amortización del inmovilizado	4.760,00	5.812,43
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>92.705,75</b>	<b>122.431,94</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	1.725,00	10.987,56
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	2.196,00	2.662,75
<b>Subtotal recursos</b>	<b>3.921,00</b>	<b>13.650,30</b>
<b>TOTAL</b>	<b>96.626,75</b>	<b>136.082,24</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	5	4	5.150,00	3.016,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	300,00	330,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	9	9	
Personas jurídicas			

**VIVIENDA HOGAR DE TERUEL**

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España.

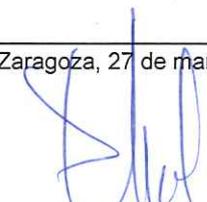
Descripción detallada de la actividad:

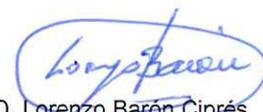
La Vivienda-Hogar de menores de Teruel es un centro de titularidad pública (IASS-Gobierno de Aragón), gestionado educativamente por FAIM. Es un centro que combina la función de Centro de Observación y de Acogida con la función de Residencia. Tiene una capacidad máxima de ocho menores. Está destinada a acoger y atender a niños/as y adolescentes en edades comprendidas entre 6 y 18 años, bajo medidas de Guarda o de Tutela Administrativa por parte del Gobierno de Aragón, con alternativas tanto de reunificación familiar como separación definitiva. El objetivo fundamental del centro es proporcionarles una educación integral y compensadora que corresponda a sus necesidades para la consecución de un desarrollo personal adecuado.

A lo largo de 2023 se han producido 8 nuevos ingresos, 5 chicas y 3 chicos. A lo largo del 2023 se han acogido un total de 16 menores, 7 de ellos planificados por el Servicio Provincial de Menores y uno de ellos derivado por el servicio de urgencias 24 h, la mayoría de estos casos de gran complejidad, por las importantes repercusiones emocionales y psicológicas que acarrearán. Gran parte del trabajo de intervención educativa ha ido destinado a contener conductas inadecuadas y potencialmente peligrosas entre los/las residentes, (incluyendo conductas autolíticas graves), así como hacia la adquisición de hábitos, rutinas y patrones de conducta que permitieran una convivencia mínimamente adecuada tanto dentro como fuera del recurso.

Las casuísticas atendidas han sido complejas: historial previo de abuso sexual, negligencias graves hacia los residentes, carencias del entorno familiar, problemas asociados a patologías psiquiátricas, que han supuesto varios internamientos en la planta de psiquiatría de atención infanto-juvenil y varios intentos autolíticos graves, que han supuesto la puesta en marcha, tanto en la Vivienda Hogar como en sus respectivos institutos, de los protocolos de Prevención de Ideación Suicida. La demanda de atención ha sido muy intensa debido a la complejidad de los procesos, y ha exigido al equipo educativo un gran

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

esfuerzo a nivel emocional, que además en algún caso ha supuesto la baja laboral por estrés psicológico.

Los itinerarios de los chicos han sido diversos, alguno de ellos con continuidad en recursos más adecuados por su edad, uno de ellos en un recurso de atención conductual especializada y afortunadamente varios de ellos con regreso exitoso a su entorno familiar.

Como Equipo Educativo nos hemos propuesto intensificar las relaciones mantenidas con el resto de los profesionales que de una u otra manera están en contacto con nuestros/as residentes, favoreciendo una mayor comunicación sobre ellos para poder dar respuesta a sus necesidades de mejor manera. También nos proponemos comunicarnos de manera más eficaz entre todos los miembros del Equipo, para conseguir mejorar nuestra intervención educativa.

Todas los/las menores residentes han sido escolarizadas en sus niveles correspondientes, atendiendo a su edad y características personales; 11 de ellos cursan la E.S.O en diferentes institutos de Teruel, de los cuales 4 necesitan adaptaciones curriculares; 2 de los residentes están realizando grados de formación profesional; 3 residentes están en cursos de Educación Primaria de los cuáles, 2 de ellos tienen adaptaciones curriculares significativas y por último una residente escolarizada en el Centro de Educación Especial "La Arboleda".

La intervención socioeducativa diaria, está dirigida a favorecer el desarrollo personal, emocional y formativo de cada uno/a de los/las menores. Dados los perfiles de los/as residentes, el principal propósito de la acción socioeducativa se ha centrado en generar un entorno de seguridad y un clima de armonía entre los residentes y entre estos y el Equipo.

Gastos/Inversiones <b>VIVIENDA HOGAR</b>	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.500,00	3.035,18
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso		
Aprovisionamientos	20.103,00	61.383,20
Gastos de personal	336.708,00	344.990,06
Otros gastos de actividad	<b>17.647,50</b>	<b>36.337,02</b>
<i>Alquileres</i>	984,50	3.020,50
<i>mantenimiento</i>	4.973,00	12.538,99
<i>Profesionales indep.</i>	605,00	5.980,92
<i>Transporte</i>	565,00	680,92
<i>Seguros</i>	835,00	1.899,16
<i>Suministros</i>	935,00	1.280,15
<i>Servicios bancarios</i>		
<i>Tasas</i>		
<i>otros servicios</i>	8.750,00	10.936,39
Amortización del inmovilizado	8.545,00	12.844,31

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcobet Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones <b>VIVIENDA HOGAR</b>	Importe	
	Previsto	Imputado a actividades
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variación de valor razonable en intrum.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>385.503,50</b>	<b>458.589,77</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	6.050,00	28.263,21
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	5.368,00	6.656,87
<b>Subtotal recursos</b>	<b>11.418,00</b>	<b>34.920,08</b>
<b>TOTAL</b>	<b>396.921,50</b>	<b>493.509,84</b>

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9	10	15.750,00	16.625,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	14	16	
Personas jurídicas			

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**II.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

Gastos/Inversiones	Áriadna	TUTELADO	V. HOGAR	PISO EMANCIP AC.	CAIM LOGROÑO	CEIMJ	PROG. INSERCIÓN LABORAL	LANUZA	MEDINA& Sالدوبا	MENAS 17+	No imputados a actividades	Imputados a Actividades	TOTAL GENERAL
Gastos por ayudas y otros													
a) Ayudas monetarias	37,2	6.128,32	3.035,18	9.321,16	838,89	416,53	17.308,57	4.698,25	4.666,84	13.275,27	0	59.726,22	59.726,22
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	22.343,55	76.856,13	61.383,20	3.874,48	37.504,66	286.419,70	11.823,19	66.224,67	93.120,73	16.762,59	0	676.312,90	676.312,90
Gastos de personal	245.059,73	364.260,92	344.990,06	45.813,64	327.006,61	2.975.287,55	72.117,31	826.307,91	656.845,72	56.143,91	0	5.913.833,35	5.913.833,35
Otros gastos de actividad	51.129,76	62.378,10	36.337,02	19.188,63	36.909,15	567.329,12	20.015,15	133.464,79	49.746,74	30.437,73	3.974,12	1.006.936,18	1.010.910,30
Alquileres	16.180,22	15.331,42	3.020,50	4.725,85	10.990,00	5.990,22	10.682,72	45.525,86	2.466,81	7.076,71	0	121.990,29	121.990,29
Mantenimiento	15.344,10	14.046,12	12.538,99	2.258,85	11.055,46	104.306,33	3.401,57	37.032,87	11.848,14	5.068,16	0	216.900,60	216.900,60
Profesionales	1.610,25	8.281,27	5.980,92	483,07	1.495,23	17.942,75	1.840,28	1.380,21	4.600,71	2.392,37	0	46.007,05	46.007,05
Transporte	1.485,83	1.013,22	680,92	838,1	2.417,03	2.518,09	99,59	4.869,87	4.333,41	1.406,86	0	19.662,91	19.662,91
Seguros	703,57	2.662,69	1.899,16	286,69	536,08	6.968,81	576,49	1.794,46	1.441,23	884,8	0	17.753,99	17.753,99
Suministros	3.712,27	7.128,57	1.280,15	5.601,57	1.955,99	356.155,28	305,74	17.796,96	764,35	6.607,17	0	401.308,05	401.308,05
Servicios bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.846,45		3.846,45
Asesoría jurídica y trabajos real. otras empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023  
FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Gastos/Inversiones	Ariadha	TUTELADO	V. HOGAR	PISO EMANCIP AC.	CAIM LOGROÑO	CEIMJ	PROG. INSERCIÓN LABORAL	LANUZA	MEDINA&	MENAS 17+	No imputados a actividades	Imputados a Actividades	TOTAL GENERAL
Otros servicios	12.093,53	13.914,81	10.936,39	4.994,50	8.459,36	73.447,64	3.108,76	25.064,56	24.292,10	7.001,66	54	183.313,29	183.367,29
Deterioro y resultado enajenac. del inmovilizado											0	0	0
Gastos financieros											11.938,35	0	11.938,35
Gastos extraordinarios											16.365,07	0,00	16.365,07
Variación de valor razonable en instrum.financieros													0
Diferencias de cambio												0	0
Deterioro y resultado enajenac.de instrum.financieros												0	0
Impuesto sobre beneficios												0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>327.940,52</b>	<b>527.840,32</b>	<b>458.589,77</b>	<b>80.070,71</b>	<b>406.120,04</b>	<b>3.881.305,63</b>	<b>124.801,04</b>	<b>1.042.710,12</b>	<b>813.736,20</b>	<b>122.431,94</b>	<b>32.277,54</b>	<b>7.785.546,30</b>	<b>7.817.823,84</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Patrim.Histor.)	11.169,83	40.718,22	28.263,21	3.404,37	7.836,25	91.292,84	8.451,97	6.338,97	21.129,92	10.987,56		229.593,13	229.593,13
Adquisición bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
Cancelación deuda no comercial	1.792,23	9.217,20	6.656,87	537,67	1.664,22	19.970,60	2.048,27	1.536,20	5.120,67	2.662,75		51.206,66	51.206,66
<b>Subtotal recursos</b>	<b>12.962,06</b>	<b>49.935,42</b>	<b>34.920,08</b>	<b>3.942,04</b>	<b>9.500,47</b>	<b>111.263,44</b>	<b>10.500,23</b>	<b>7.875,17</b>	<b>26.250,58</b>	<b>13.650,30</b>	<b>0</b>	<b>280.799,79</b>	<b>280.799,79</b>

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA



FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**III.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

Ingresos obtenidos por la entidad

<b>INGRESOS 2023</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las activ.propias	6.623.800,00	6.649.295,33
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	402.152,94	874.667,00
Aportaciones privadas	80.000,00	54.462,74
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>7.105.952,94</b>	<b>7.578.425,07</b>

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas	0,00€	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00€	0,00€
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**IV. Convenios de colaboración empresarial formalizados en el ejercicio.**

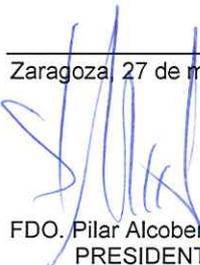
En el ejercicio 2023, se ha formalizado un convenio de colaboración empresarial con Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Fundación Ibercaja por un importe de 4.000 euros, siendo los ingresos imputados en el ejercicio 2023 de 4.000 euros, estando este convenio enmarcado como convenio de colaboración empresarial de la ley 49/2002.

**IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

Las desviaciones de gastos en relación con el Plan de Actuación provienen fundamentalmente de:

- Repercusión de la aplicación de la Reforma Laboral, que nos ha hecho incrementar nuestros costes de personal.
- Subida generalizada de precios debido al aumento del IPC, muy por encima de lo que venía siendo habitual.
- Participación en el programa TIC Impulsa3 de Digitalización, que ha supuesto la adquisición de equipamiento, software y la formación de las personas directamente encargadas del desarrollo e implantación del mismo.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcobet Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

## MEMORIA ABREVIADA 2023 FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR

El aumento de los gastos sobre lo previsto, se ha visto compensado en parte por el aumento también en los ingresos, debido principalmente a las subvenciones recibidas por los nuevos proyectos, en relación a los importes presupuestados. La puntualidad en el pago de los financiadores ha permitido, poder atender todos los compromisos sin especiales tensiones de tesorería, salvo en alguna ocasión de forma puntual.

### 14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación no tiene ninguna actividad mercantil, por lo que todos sus elementos patrimoniales están afectos a sus fines fundacionales.

No hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1) - (2) + (3)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente	
					Importe	%								
2019	64.483,17	0,00	5.710.377,75	5.774.860,92	5.806.735,31	100,55%	5.806.735,31	5.806.735,31						0,00
2020	15.499,65	0,00	6.505.162,50	6.520.662,15	6.632.038,30	101,71%	6.632.038,30		6.632.038,30					0,00
2021	(191.020,90)	0,00	7.116.334,54	6.925.313,64	7.156.615,70	103,34%	7.156.615,70			7.156.615,70				0,00
2022	(549.147,35)	0,00	7.402.578,44	6.853.431,09	7.364.618,41	107,46%	7.364.618,41				7.364.618,41			0,00
2023	(239.398,77)	0,00	7.786.546,30	7.546.147,53	7.794.976,59	103,30%	7.794.976,59					7.794.976,59		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>(899.584,20)</b>	<b>0,00</b>	<b>34.519.999,53</b>	<b>33.620.415,33</b>	<b>34.754.984,31</b>	<b>103,37%</b>	<b>34.754.984,31</b>	<b>5.806.735,31</b>	<b>6.632.038,30</b>	<b>7.156.615,70</b>	<b>7.364.618,41</b>	<b>7.794.976,59</b>		<b>0,00</b>

### AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

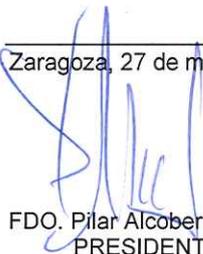
No existen ajustes negativos al resultado contable.

### AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
650	3.a)	Ayudas monetarias	59.726,22
600	6	Compras de bienes destinados a la actividad	174.964,26
602	6	Compras de otros aprovisionamientos	43.744,01
607	6	Trabajos realizados por otras entidades	457.604,63
640	8	Sueldos y salarios	4.451.041,33
641	8	Indemnizaciones	6.600,00
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	1.335.996,08
649	8	Otros gastos sociales	120.195,94

Zaragoza, 27 de marzo de 2024



FDO. Pilar Alcobér Lamana  
PRESIDENTA



FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Nº de cuenta	Partida de cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
622	9	Reparaciones y conservación	216.900,60
623	9	Servicios de profesionales independientes	46.007,05
624	9	Transportes	19.662,91
625	9	Primas de seguros	17.753,99
628	9	Suministros	401.308,05
629	9	Otros servicios	183.313,29
680	10	Amortización del inmovilizado intangible	9.835,93
681	10	Amortización del inmovilizado material	118.901,72
<b>Total</b>			<b>7.785.546,30</b>

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Fecha	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejerc. 2022	Importe en el ejerc. 2023	Importe pendiente	
Construcciones	2020	335.551,74	85.551,74	0,00	250.000,00	235.869,33	51.206,66	48.475,75	
Mobiliario	2020	4.032,76	0,00	4.032,76	0,00	2.419,65	806,55	806,56	
Equipos para procesos de información	2020	13.546,57	4.741,03	8.805,54	0,00	10.244,49	2.201,38	1.100,70	
Construcciones	2021	27.781,16							
Instalaciones técnicas	2021	17.336,75	15.117,91	30.000,00	0,00	20.117,91	2.500,00	22.500,00	
Construcciones	2022	27.844,90			0,00				
Instalaciones técnicas	2022	17.999,41			0,00				
Utillaje	2022	1.391,75			0,00				
Mobiliario	2022	1.458,76	6.128,14	50.000,00	0,00	9.974,29	3.846,15	42.307,70	
Equipos para procesos de información	2022	815,19			0,00				
Otro inmovilizado material	2022	6.618,13			0,00				
Construcciones	2023	28.021,97	28.021,97	0,00	0,00	0,00	28.021,97	0,00	
Instalaciones técnicas	2023	2.752,15	2.752,15	0,00	0,00	0,00	2.752,15	0,00	
Utillaje	2023	37,03	37,03	0,00	0,00	0,00	37,03	0,00	
Mobiliario	2023	17.216,14	17.216,14	0,00	0,00	0,00	17.216,14	0,00	
Equipos para procesos de información	2023	5.047,79	5.047,79	0,00	0,00	0,00	5.047,79	0,00	
Otro inmovilizado material	2023	5.405,23	5.405,23	0,00	0,00	0,00	5.405,23	0,00	
Aplicaciones informáticas	2023	4.181,54	4.181,54	0,00	0,00	0,00	4.181,54	0,00	
Equipos para procesos de información	2023	30.388,42	0,00	166.931,28	0,00	0,00	14.945,35	151.985,93	
Aplicaciones informáticas	2023	136.542,86							
<b>Total</b>		<b>683.970,25</b>	<b>174.200,67</b>	<b>259.769,58</b>	<b>250.000,00</b>	<b>278.625,67</b>	<b>138.167,94</b>	<b>267.176,64</b>	

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

**RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	7.656.808,65
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	138.167,94
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)</b>	<b>7.794.976,59</b>

Gastos de administración

En cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2022 y 2023 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, los patronos tampoco han percibido reembolsos por los gastos ocasionados en el desempeño de sus funciones durante estos dos ejercicios.

**15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No existen operaciones ni saldos con partes vinculadas, ni el ejercicio 2022 ni 2023.

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales no existe "personal de alta dirección", desarrollando esta función el Patronato de la Fundación.

A los efectos de las presentes cuentas anuales se consideran partes vinculadas a los Patronos de la Fundación, detallados en la Nota 16.

El Patronato no ha percibido retribución alguna de la Fundación, ni se han concedido anticipos ni créditos a ninguno de sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de gobierno de la entidad.

**16.- OTRA INFORMACION**

a) Composición del Patronato a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales:

Presidente: Dña. María Pilar Alcober Lamana, en representación de la Fundación Ramón Rey Ardid.

Secretario: D. Lorenzo Barón Ciprés.

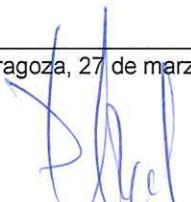
Tesorera: Dña. María Teresa Albajez Beltrán.

Vocal: Dña. Carmen Garcés Romero

Vocal: María Teresa Albajez Beltrán

En reunión de Patronato de 20 de diciembre de 2023, se acuerda el cambio de patronato al detallado anteriormente.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

b) El número de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexos es la siguiente:

	Ejercicio 2022			Ejercicio 2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos/as (Aux. Administrativos/as y Oficial Administrativo/a, Administrativo Contable)	1,00	1,88	2,88	0,46	3,01	3,47
Auxiliar Servicios generales	1,16	1,70	2,86	0,17	2,56	2,73
Auxiliar Técnico Educativo	4,51	0,90	5,41	4,16	2,06	6,23
Cocinero/a		5,13	5,13	0,50	2,56	3,06
Coordinadores/as	3,00	8,75	11,75	1,00	6,67	7,67
Due		1,20	1,20		1,08	1,08
Educadores/as	41,33	82,36	123,69	37,75	86,20	123,95
Gerencia (Administrador, Dirección RRHH, Coordinaciones Técnicas y Titulado Superior)	3,00	2,00	5,00	4,50	2,00	6,50
Gobernanta		2,25	2,25		2,22	2,22
Insertor/a - Tutor/a Laboral		1,00	1,00		1,00	1,00
Maestro de primaria	1,12		1,12	1,32	0,25	1,57
Maestro/a Taller	1,80	0,36	2,16	1,00		1,00
Mantenimiento y personal de servicios	3,03	10,51	13,54	3,17	11,27	14,44
Mediador/a	0,70	0,30	1,00	0,77	0,55	1,32
Médicos (Psiquiatra y titulado superior)	1,15		1,15	0,65		0,65
Monitor/a Deportivo	0,50		0,50	0,50	0,03	0,53
Psicólogo/a	1,00	4,62	5,62	1,29	3,34	4,63
Prospector/a					0,25	0,25
Técnico de proyectos	1,00		1,00	1,00		1,00
Técnico/a TIC				0,56		0,56
Tisoc		0,62	0,62		0,65	0,65
Trabajador/a Social	1,00	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00
<b>Total</b>	<b>65,3</b>	<b>125,58</b>	<b>190,88</b>	<b>59,8</b>	<b>126,7</b>	<b>186,51</b>

En el ejercicio 2023 los trabajadores con discapacidad han sido:

Personas con minusvalía igual y superior al 33%: 6 personas, de las cuales 4 hombres y 2 mujeres

En el ejercicio 2022 los trabajadores con discapacidad han sido:

- Personas con minusvalía igual y superior al 33%: 5 personas, de las cuales 4 hombres y 1 mujeres.
- Personas con minusvalía superior al 65%.: 1 persona, 1 hombre.

El número medio de empleados y el de cierre del ejercicio 2023 y 2022 coinciden en número

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

c) Código de conducta

La Fundación, durante el ejercicio 2023, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación.

**17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior, de carácter significativo, que ponga de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en las mismas, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, excepto por lo expuesto a continuación.

Vistas las pérdidas que nos genera el contrato de servicios para la "Gestión educativa, terapéutica y residencial del Centro de educación e internamiento de menores por medida judicial de Zaragoza ", no imputables a nosotros sino a la situación coyuntural de aumento de costes, fundamentalmente de suministros, y el ajustado precio de adjudicación, así como que el IASS no va a incrementar el importe correspondiente al citado contrato de gestión, se está en negociaciones con el citado organismo para rescindir el citado contrato detallado anteriormente.

**18.- INVENTARIO**

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VALOR NETO CONTABLE
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>							<b>1.262.578,51</b>
<b>Terrenos y bienes naturales</b>		240.272,66	0,00	0,00	0,00	0,00	240.272,66
Lagos de Coronas 1	22-02-06	134.550,76					134.550,76
Lagos de Coronas 2	22-02-06	105.721,90					105.721,90
<b>Construcciones</b>		1.264.685,74	0,00	(404.250,84)	0,00	0,00	860.434,90
Local 1 Lago de Coronas 41-43	03-05-06	313.951,78		(98.848,67)			215.103,11
Local 2 Lagos de Coronas, 41-43	03-05-06	246.684,45		(77.781,31)			168.903,14
Construcción Locales	2011	173.730,18		(43.265,88)			130.464,30
Obras	29-02-12	30.837,29		(7.785,25)			23.052,04
Fra. 19 Pinturas de Luis 2010, S.L.	01-04-14	4.946,48		(4.946,48)			0,00
Fra. 20/2014 Diago Borra, José Ramón	20-04-14	6.460,19		(6.460,19)			0,00
Fra. 201400044 Aluminios Óscar S.L.L.	09-05-14	2.552,02		(2.552,02)			0,00
Fra. 11/18 DANICONSTRUCT (OpenSpace)	14-10-18	6.688,81		(3.455,88)			3.232,93
Fra. 23/18 DANICONSTRUCT (Open Space)	30-10-18	7.515,61		(3.883,06)			3.632,55
Fra. 06/19 DANICONSTRUCT (La Encina)	11-03-19	5.093,13		(2.419,22)			2.673,91
Fra. A/27-127 Integrardid (Numancia) 1ª cert	31-10-19	18.155,78		(7.564,92)			10.590,86
Fra. A/27-144 Integrardid (Conde Fuentes)	30-11-19	2.642,64		(1.078,93)			1.563,71

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. A/27-145 Integrardid (Numancia) 2ª cert	30-11-19	21.186,70		(10.495,08)			10.691,62
Fra. A/27-162 Integrardid (Numancia) 3ª cert	31-12-19	5.040,91		(2.016,36)			3.024,55
Fra. A/27-8 Integrardid (Condefuentes)	31-01-20	8.430,00		(3.301,75)			5.128,25
Fra. A/27-24 Integrardid (Condefuentes)	29-02-20	1.120,64		(429,57)			691,07
Fra. A/27-29 Integrardid (Numancia) 4ª cert.	31-01-20	8.674,99		(3.325,42)			5.349,57
Fra. A/27-47 Integrardid (Numancia) 5ª cert.	29-02-20	21.597,31		(8.278,97)			13.318,34
Fra. A/27-71 Integrardid (Numancia) 6ª cert.	30-04-20	16.115,82		(5.909,13)			10.206,69
Fra. A/27-90 Integrardid (Numancia) 7ª cert.	31-05-20	23.927,58		(8.574,06)			15.353,52
Fra. A/27-96 Integrardid (Numancia) 8ª cert.	31-05-20	100.966,03		(36.179,49)			64.786,54
Fra. A/27-115 Integrardid (Numancia) 9ª cert.	30-06-20	56.497,84		(19.774,23)			36.723,61
Fra. A/27-117 Integrardid (Numancia) 10ª cert	31-07-20	77.628,43		(26.523,04)			51.105,39
Fra. A/27-166 Integrardid (Numancia) 14ª cert.	30-11-20	13.116,39		(4.153,53)			8.962,86
Impuesto sobre construcciones (ICO)	16-12-20	7.476,71		(2.305,32)			5.171,39
Fra. A/27-81 Integrardid (Numancia) 15ª cert. y liquidación final	31-05-21	14.844,64		(3.834,86)			11.009,78
Fra. 21-11922 Magaiz (salvaescaleras) P2	31-12-21	7.850,21		(1.570,04)			6.280,17
Fra. 21-11924 Magaiz (Puertas automáticas) P2	31-12-21	5.086,31		(1.017,26)			4.069,05
Su fra. 14/2022 Diago Borra, José Ramón	08-03-22	15.446,40		(2.703,12)			12.743,28
Su fra. 25/2022 Ioan Daniel Ionita (Talleres Numancia)	18-11-22	12.398,50		(1.343,17)			11.055,33
Fra. 01/2023 Ioan Daniel Ionita (DANICONSTRUCT)	04-01-23	12.034,12		(1.103,13)			10.930,99
Fra. 04/2023 Ioan Daniel Ionita (DANICONSTRUCT)	10-01-23	1.844,52		(169,08)			1.675,44
Fra. 09/2023 Ioan Daniel Ionita (DANICONSTRUCT)	15-01-23	10.010,21		(917,60)			9.092,61
Fra. 2023-0013 CABRAL Y VEDIA S.L. (aislamiento Locales Miralbueno)	14-03-23	1.113,20		(83,49)			1.029,71
Fra. 36/2023 Diago Borra, José Ramón	28-04-23	3.019,92		(201,33)			2.818,59
<b>Instalaciones técnicas</b>		<b>148.725,03</b>	<b>0,00</b>	<b>(106.550,39)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>42.174,64</b>
Climatización	14-06-11	2.472,10		(2.472,10)			0,00
Fontanería	15-05-11	7.993,54		(7.993,54)			0,00
Inst. eléctrica Local 2 Lagos	20-06-11	17.075,30		(17.075,30)			0,00
Sistema de alarma local 2 Lagos de	22-06-11	1.614,24		(1.614,24)			0,00
Vinilo señalizacion local 2 Lagos C	17-06-11	1.566,80		(1.566,80)			0,00
Persianas venecianas Local 2 Lagos	27-06-11	1.781,40		(1.781,40)			0,00
Su fra. Px207n00000034 Instal. Gas	18-01-12	5.350,12		(5.350,12)			0,00
Su fra. PZ107N00004178	01-01-12	5.348,94		(5.348,94)			0,00
Su Fra. PZ107N00005042	01-01-12	10.699,06		(10.699,06)			0,00
Su fra. 353 Efelec (baterías condensadores para evitar energía reactiva)	28-06-13	2.444,20		(2.444,20)			0,00
Fra. 1400010 L&M Contador Impulsos Zenner	26-01-14	671,55		(666,00)			5,55
Fra. 20370 ORBE (traslado a Dr.Palomar)	02-04-14	2.288,74		(2.231,49)			57,25
Fra. 2014033/C SERINZA	29-04-14	2.433,65		(2.352,57)			81,08
Fra. 20512 ORBE	19-05-14	438,46		(420,23)			18,23
Fra. 1400213 Maza Sangüesa	22-08-14	331,38		(309,31)			22,07

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Su fra. 1500192 Maza Sangüesa Bomba Wilo MHI 803 N DM	20-04-15	493,80	(427,96)	65,84
Fra. 1500336 Maza Sangüesa Bomba FCO 07_03 FP230	01-07-15	239,58	(203,66)	35,92
Su fra. F/15303 PROTEX. Luces emergencia piso	13-07-15	726,00	(611,05)	114,95
Su fra. 00067/2016 Casaled (Instalación de pantallas led, fluorescentes led y downlight"	29-04-16	1.699,83	(1.303,18)	396,65
Su fra. 1700718 Maza Sangüesa (Cambio equipo regulación Ph)	30-08-17	900,24	(900,24)	0,00
Su fra. 2017142 Antenas Ángel (Video portero)	26-10-17	1.564,53	(964,78)	599,75
Su fra. A/22109 Manero Varela, S.L. (compresor EU-4CV 270 LTS nº 546A170139)	22-12-17	1.036,97	(630,84)	406,13
Fra. 18/324 Gotor comunicaciones (Interfonos nuevos y ecoreciclados)	31-01-18	2.825,85	(2.825,85)	0,00
Fra. F180205898 Chubb Iberia S.L. (Domo interior Juslibol)	21-02-18	1.388,04	(1.388,04)	0,00
Fra. 000094 MS 89 Electrónica Industrial (María Pilar Sánchez Berrozpe)	19-04-18	242,00	(242,00)	0,00
Fra. A/22529 Manero Varela, S.L.	30-04-18	1.102,92	(1.102,92)	0,00
Fra. 1800597 Maza Sangüesa (Bomba Lowara 3HM06P09M)	06-07-18	671,05	(671,05)	0,00
Fra. 0132-18 AUXI Hostelería (Teresa Ferré) Horno Compact Eléctrico	13-09-18	3.744,95	(3.744,95)	0,00
Fra. A/1272 Telsa (Lavavajillas CAPOTA CO-170 S/N 8101517269)	08-10-18	3.858,93	(3.858,93)	0,00
Fra. 23-3019 FRRA. Máquina Climatización para Open Space	09-10-18	8.007,59	(4.203,99)	3.803,60
Fra. FAC/1074784 Echeman (Centralita Calefacción)	05-11-18	1.966,25	(1.015,92)	950,33
Fra. 29392 ORBE (instalación video portero en Miralbueno)	29-11-18	1.158,53	(598,56)	559,97
Fra. 29458 ORBE (complementaria de la anterior)	12-12-18	154,35	(78,49)	75,86
Fra. 30039 ORBE (Suministro e instal. Rack)	09-01-19	1.462,41	(719,01)	743,40
Fra. 2019029 TOPER (Suministro de S.A.I.)	22-01-19	927,83	(456,17)	471,66
Fra. FAC/111564 Echeman	28-03-19	983,11	(466,97)	516,14
Fra. FAC/113797 Echeman	07-08-19	676,83	(293,28)	383,55
Fra. F190905867 Chubb (Barreras microondas digitales...)	23-09-19	2.721,28	(1.156,55)	1.564,73
Fra. F191007246 Chubb Iberia (Barreras Microondas)	24-10-19	5.570,03	(2.320,83)	3.249,20
Fra. F191204873 Chubb Iberia (Domos)	18-12-19	2.495,02	(1.018,79)	1.476,23
Fra. 2000177 Maza Sangüesa (Bomba Prisma 25...)	26-02-20	443,83	(425,34)	18,49
Fra. FAC/125576 ECHEMAN (Servomotor L&G)	18-12-20	1.065,49	(821,31)	244,18
Fra. 21/1455 Talleres Sampietro (Bomba Espa Centrif. Prisma nº 2020w4704989)	28-02-21	304,58	(215,75)	88,83
Fra. F211109352 CHUBB PARSII (Domos x3)	26-11-21	5.185,46	(2.700,77)	2.484,69
Fra. F211109356 CHUBB PARSII (Domos x3)	26-11-21	5.185,46	(2.700,77)	2.484,69
Fra. 2200204 Maza Sangüesa (Bomba Espa Multi 55)	15-03-22	1.084,16	(474,32)	609,84
Fra. 1000019 NEPTUNITE ENERGY S.L.	03-03-22	6.957,50	(1.275,54)	5.681,96
Fra. 2200227 Maza Sangüesa (Bomba SACI IE3...)	22-03-22	2.601,50	(1.138,16)	1.463,34
Fra. F220308084 Chubb	28-03-22	4.113,25	(1.799,54)	2.313,71
Fra. A/9702 BORMEL (L. Carlos Diaz Díez)	10-04-22	1.604,17	(701,82)	902,35

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 70245 Baterías Guiral, S.L. (Batería Orbital)	06-10-22	459,85		(143,70)			316,15
Fra. 3755832 Eulen (Enlace GSM-ascensor)	24-11-22	7.840,23		(108,03)			7.732,20
Fra. O-230330 Orbe	10-03-23	2.752,15		(516,03)			2.236,12
<b>Otros inmovilizados materiales</b>		<b>450.918,64</b>	<b>0,00</b>	<b>(331.222,33)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119.696,31</b>
Siemens.-M55 (Tfno Móvil)	06-04-04	30,17		(30,17)			0,00
Tfno Inalámbrico Farnitel	13-04-04	68,10		(68,10)			0,00
04 Plancha vapor Hogar de Acogida	12-08-04	25,78		(25,78)			0,00
04 Lavadora Savoid 600 rpm hogar de Acog	14-08-04	231,90		(231,90)			0,00
04 Frigorífico Savoid 2p San Jorge	14-08-04	196,55		(196,55)			0,00
Camara video d8 sony DCR-TRV27	17-02-05	393,53		(393,53)			0,00
Instrumentos Musicales	22-04-05	2.773,61		(2.773,61)			0,00
Central del Planchado-Linklusion	20-04-05	194,70		(194,70)			0,00
Microondas kor 1b55 olivos	27-10-05	253,63		(253,63)			0,00
Aire Acondicionado General Mod Asg 14U	30-11-05	3.194,64		(3.194,64)			0,00
Equipamiento Musical II	20-12-05	1.573,02		(1.573,02)			0,00
Carro Caliente Comidas	29-09-06	3.507,84		(3.507,84)			0,00
Máquina Fichar Juslibol	30-11-06	2.907,78		(2.907,78)			0,00
Aire Acondicionado Central zurita	06-08-07	1.151,40		(1.151,40)			0,00
2 proyectores HITACHI cpx400	19-05-08	2.394,24		(2.394,24)			0,00
Television - Olivos	09-08-08	499,00		(499,00)			0,00
Secadora Lavadora Olivos	08-11-08	829,00		(829,00)			0,00
Electrodomesticos e Iluminacion Piso	22-12-09	2.320,00		(2.320,00)			0,00
Television Sony 300536	20-10-10	49,95		(49,95)			0,00
TDT BB Easy Home	20-10-10	29,90		(29,90)			0,00
Menaje Juslibol Menores	20-10-11	1.832,91		(1.832,91)			0,00
Lencería (Colchón y almohada ignífugos 15u.)	10-12-11	1.819,21		(1.819,21)			0,00
Barra apoyo abatible	30-06-11	181,12		(181,12)			0,00
TV Hanspree t SK42TMNB FHD LCD	16-12-11	439,00		(439,00)			0,00
SU FRA. 10378 Serv.T.Roma (lav. 2ª)	01-05-12	1.416,00		(1.416,00)			0,00
Fra. 322181 Medrano: vinilos para central	31-07-12	315,89		(315,89)			0,00
Fra. 1139559859 BSH Electrodomésticos España, S.A. (Lavadora Los Olivos)	06-11-12	312,75		(312,75)			0,00
Fra. 2643 DINAS (radiadores piso Zaragoza)	20-11-12	982,80		(982,80)			0,00
Fra. 3990854153 Noctalia (3 colchones)	28-05-13	385,50		(385,50)			0,00
Fra. DGT13000123581 Movistar (3 Móviles Nokia C2-01 UMTS Operaciones)	01-08-13	161,36		(161,36)			0,00
Fra. 60299993 Media Markt. Lavadora Piso	29-08-13	269,00		(269,00)			0,00
Fra. A/276 DREAMGYM FITNESS, S.L. (Bicicletas gimnasia)	05-11-13	4.163,61		(4.163,61)			0,00
Fra. 766 Ginés Pastor, S.L. (impermeabilización depósitos agua caliente del Refor)	21-03-14	1.210,00		(1.210,00)			0,00
Fra. 60-14 Electrodomésticos Huesca (lavadora Zanussi ZWN7100L)	29-04-14	360,00		(360,00)			0,00
Fra.DGT14000070801 Movistar (Móvil B001014812 Nokia 301 Negro HSDPA)	12-06-14	61,45		(61,45)			0,00
Fra.DGT14000071849 Movistar (Móvil B001014812 Nokia 301 Negro GGCC)	16-06-14	122,90		(122,90)			0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra.DGT14000075688 Movistar (Móvil B001014812 Nokia 301 Negro GGCC)	01-07-14	61,45	(61,45)	0,00
Fra. 401892 Medrano: vinilos Dr.Palomar	31-07-14	609,84	(574,23)	35,61
Fra. 347 Colchonería Alcoba	24-07-14	335,00	(315,46)	19,54
Compra en HiperSimply Teruel Microondas 836983	01-12-14	59,90	(59,90)	0,00
Fra. DGT15000008128 Movistar (Móvil B018000622 Samsung Galaxy Young 2)	02-02-15	65,99	(65,99)	0,00
Fra. DGT15000008128 Movistar (Móvil B001014812 NOKIA HSDPA)	02-02-15	58,50	(58,50)	0,00
Fra. 1424962419 CENTRAL DE COMPRAS (Colchones y almohadas)	26-02-15	1.139,82	(1.006,83)	132,99
Fra. 6508054124 Movistar (Samsung Galaxy Young 2 nº serie 356644063627793)	28-09-15	79,00	(79,00)	0,00
Fra. 3201 DINAS (radiadores piso Zaragoza)	30-10-15	435,60	(435,60)	0,00
Fra. 150500 Oficina y Empresa (plasticadora)	30-11-15	285,18	(285,18)	0,00
Fra. 160201300242 Alcampo (Televisión y soporte)	04-02-16	243,99	(238,92)	5,07
Fra. C-1030 GILBOR DECORACIÓN (Cortinas para el piso)	09-05-16	1.356,64	(1.285,98)	70,66
Fra. 1480513681 CENTRAL DE COMPRAS (Colchones y almohadas)	07-12-16	872,65	(772,65)	100,00
Fra. 0005/048005 Makro (Frigorífico F-L 85 cm.GN1002 A + FL)	17-02-17	181,50	(155,05)	26,45
Fra. LO 247 E-ureka Logroño (Lavavajillas 12 cub. ...)	14-03-17	214,00	(180,56)	33,44
Fra. TE-4569T E-ureka Factory Teruel (congelador)	28-04-17	175,00	(145,86)	29,14
Fra. A170003861 Carrefour S.A. (lavadora HAI HW70-1211N)	17-05-17	249,00	(204,94)	44,06
Fra. A170003861 Carrefour S.A. (LED SAM UE40J5200A)	17-05-17	429,00	(353,06)	75,94
Fra. 1516008640 Central Compras Canal Contract. C.B.	15-01-18	889,83	(658,11)	231,72
Fra. 0284374 Conforama (Frigorífico y microondas)	14-02-18	423,99	(309,17)	114,82
Fra. 800869 Medrano: vinilos para locales Lagos Coronas	30-03-18	346,18	(248,80)	97,38
Fra. 1542802601 Central de Compras Canal Contract, (Colchones)	21-11-18	545,95	(352,57)	193,38
Fra. 0315497 CONFORAMA (electrodomésticos)	30-11-18	845,99	(537,56)	308,43
Fra. 0315498 CONFORAMA (Electrodomésticos)	30-11-18	845,99	(537,56)	308,43
Fra. 0315499 CONFORAMA (Electrodomésticos)	30-11-18	725,89	(461,26)	264,63
Fra. 691 DIVERSA COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L. (vinilos para Open Space)	30-11-18	899,72	(571,72)	328,00
Fra. A/180 TELLSA (Carros calientes, cocina vitro e instalación)	21-02-19	6.490,52	(3.921,38)	2.569,14
Fra. 21906185 ELKSPORT (Quitamiedos)	24-04-19	750,14	(445,41)	304,73
Fra. 242/2019 Aragonesa Compra Venta Equipamiento Industrial	10-04-19	296,45	(345,85)	(49,40)
Fra. 1565255725 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones espuma y almohadas)	08-08-19	276,10	(149,54)	126,56
Fra. 1567426625 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones espuma)	02-09-19	361,74	(195,95)	165,79

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 1001421 Tecnograf Sistemas S.L. (Terminal control horario)	31-10-19	713,90		(371,83)		342,07
Fra. 19/3350 DINAS (emisores térmicos)	31-10-19	425,77		(221,75)		204,02
Fra. Comercial Benajes, S.L. (vitrocerámica)	07-11-19	299,00		(249,17)		49,83
Fra. 677 CLIMAZARAGOZA, S.L.	21-12-19	1.538,84		(785,47)		753,37
Fra. 2020003051 MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA	03-01-20	833,54		(408,08)		425,46
Fra. 4/5/70 86751 ALMACENES PAYMAR	27-01-20	432,00		(211,50)		220,50
Fra. 20/211 DINAS (emisores térmicos y material instalación)	31-01-20	492,68		(241,22)		251,46
Fra. 1582016569 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones 10 y almohadas 10)	18-02-20	954,69		(457,47)		497,22
Fra. 1584709811 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones 5 y almohadas 5)	20-03-20	567,37		(265,95)		301,42
Fra. #088449 Tiendaazul (FNAC Web: Televisor LED LG 43")	13-04-20	349,00		(159,97)		189,03
Fra. 1142616114 B/S/H Electrodomésticos España (piso Numancia)	30-04-20	2.360,46		(11,15)		2.349,31
Fra. T-13-20-0694957 FNAC.ES (TV XIAOMI 32")	08-09-20	186,89		(75,92)		110,97
Fra. 1600764329 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (COLCHONES Y ALMOHADAS)	22-09-20	522,30		(212,19)		310,11
Fra. 1607591417 CENTRAL COMPRAS (colchones y almohadas)	10-12-20	509,53		(196,38)		313,15
Fra. 1612427538 CENTRAL DE COMPRAS (Colchones y almohadas)	04-02-21	519,09		(189,26)		329,83
Fra. 2021FBFN00324683 Carrefour (lavadora)	17-02-21	179,00		(65,27)		113,73
Fra. 2021/65 Diversa comunicación gráfica S.L. (señalética Numancia)	28-02-21	1.633,62		(578,57)		1.055,05
Fra. 4/5/281 ALMACENES PAYMAR (frigorífico L1)	12-04-21	380,00		(126,67)		253,33
Fra. 1621340280 Central de Compras Canal Contract (Colchones y almohadas)	18-05-21	585,46		(189,05)		396,41
Fra. XXXXXXXX Carrefour Actur Frigorífico para Centro Socialización	27-04-21	238,00		(79,33)		158,67
Fra. Xxxxxx Carrefour Actur (TV LG para centro socialización)	30-04-21	199,00		(66,34)		132,66
Fra. A/642 Telsa, S.L. (Freidora eléctrica modelo FD10LC)	05-07-21	300,08		(90,65)		209,43
Fra. 1630914017 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones 6 y almohadas 6)	06-09-21	641,64		(187,16)		454,48
Fra. 1637578683 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones 6, almohadas 12)	22-11-21	687,15		(178,94)		508,21
Fra. 12119689 DROLIMSA (aspirador polvo y generador de vapor)	12-11-21	1.844,65		(480,38)		1.364,27
Fra. 00278152 Carrefour (Tv. Para Juslibol)	03-02-22	199,00		(47,68)		151,32
Fra. E224-40672464 Media Markt (TV Juslibol)	25-02-22	616,00		(141,17)		474,83
Fra. A/448 Telsa (Carro Caliente)	27-04-22	2.604,53		(542,61)		2.061,92
Fra. 22N4853698 Carrefour (TV Juslibol)	29-04-22	154,90		(32,27)		122,63
Fra. 1653550686 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones 6)	26-05-22	666,14		(131,84)		534,30
Fra. ES21VFSFAEUI Amazon Business (Tv) y extensión seguro 2 años	23-06-22	193,15		(36,21)		156,94

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Pedido 990907211138998272 Leroy Merlin (Termino Eléctrico)	27-06-22	119,00	(22,32)	96,68
Pedido 154383771 Media Markt (TV para Acogida)	01-07-22	155,00	(29,07)	125,93
Fra. INV-ES-864084775-2022- 826 CHANGHONG EUROPE ELECTRIC	26-07-22	219,99	(38,96)	181,03
Fra. 1666261361 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones y almohadas 6)	20-10-22	727,42	(106,08)	621,34
Fra. 2022FBFN02643755 Carrefour (TV LED40 TD K40DLX14F)	27-10-22	199,00	(29,03)	169,97
Fra. 340127 IKEA (almohadas, camas, colchones...)	10-11-22	585,00	(85,32)	499,68
Fra. 2022FBFN02891504 Carrefour	23-11-22	179,00	(288,84)	(109,84)
Fra. 1676625622 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Colchones y almohadas 6)	17-02-23	750,35	(78,16)	672,19
Fra. 2923000537 PUREAUTO SI SL (Lavadora Juslibol)	03-02-23	282,40	(29,42)	252,98
Fra. E601-A024230000027577 Media Markt	13-03-23	195,00	(18,28)	176,72
Fra. E601-A038230000054229 Media Markt	24-05-23	128,87	(9,40)	119,47
Fra. José Mª Muniente, S.L. (AC)	25-07-23	1.108,66	(57,74)	1.050,92
Fra. FV23-1252 FERRETERIA LAIN (Trituradora y cortadora de fiambre)	30-06-23	1.228,28	(76,77)	1.151,51
Fra. 2023-837 NURNBERGUER DEUTSCHE INDUSTRIE, SL (Desmontadora neumáticos)	26-09-23	845,79	(52,86)	792,93
Fra. 1700648893 CENTRAL COMPRAS CANAL CONTRACT (Almohadas x7)	22-11-23	109,88	(1,14)	108,74
Fra. 2120232 Fontane: Destructor ACCO REXEL	30-06-12	213,75	(213,75)	0,00
Fra. 13000756 Mariano Vicente (sulfatadora 2ª mano)	29-06-13	330,00	(330,00)	0,00
Fra. FV13-1321 LAIN: Lijadora orbital	30-09-13	222,51	(222,51)	0,00
Fra. FV13-1323 LAIN: Lijadora banda	30-09-13	337,64	(337,64)	0,00
Fra. FV16-556 LAIN: Sierra Circular MAKITA y ventilador	30-04-16	1.203,74	(396,03)	807,71
Fra. 18000155 Mariano Vicente (desbrozadora)	30-04-18	399,00	(399,00)	0,00
Fra. FV19-778 Ferreteria Lain (1/2)	30-04-19	1.348,29	(1.258,41)	89,88
Fra. FV19-778 Ferreteria Lain (1/2)	30-04-19	1.348,29	(1.258,41)	89,88
Fra. 19000154 Mariano Vicente (cortasetos, desbrozadoras)	10-05-19	453,02	(415,25)	37,77
Fra. 20000467 Mariano Vicente (desbrozadora)	04-11-20	900,00	(900,00)	0,00
Fra. N7205043H SHENZHEN XINSIANG	17-12-20	186,97	(115,29)	71,68
Fra. REES2203196 PCE Ibérica S.L. (turbidímetro)	05-07-22	608,51	(192,69)	415,82
Fra. 185907 Recambios Gran Vía (Grúa)	15-07-22	373,89	(105,94)	267,95
Silla deko mod. 1DxAx1P con brazo. 3u	13-02-04	346,08	(346,08)	0,00
Mesa mod. SMME0160 160x80x72. 3u	13-02-04	338,98	(338,98)	0,00
Bloque rodante mod SGBU3CRU 3 cajon. 3u	13-02-04	338,98	(338,98)	0,00
Armario mod. SGAR19PU 90x45x197. 3u	13-02-04	582,52	(582,52)	0,00
Estante mod. SGE9045 movil 19mm, 9 u	13-02-04	82,36	(82,36)	0,00
Estante mod. SGEF9045 fijo 19mm, 6 u	13-02-04	68,56	(68,56)	0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

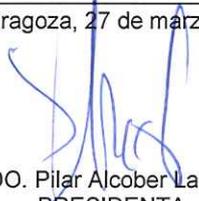
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Silla DYNA-5 mod. DAS105 sin brazo, 10 u	13-02-04	1.045,16	(1.045,16)	0,00
Ala mod. SMAL0100 100x60x72, 3u	13-02-04	207,56	(207,56)	0,00
04 Estante Mural (2)	28-05-04	103,45	(103,45)	0,00
Enfermería San Jorge	07-06-04	204,66	(204,66)	0,00
Fax Samsung SF 330 CS	31-08-04	287,00	(287,00)	0,00
Sillón relax tap. contac arope-Refor	31-08-04	258,62	(258,62)	0,00
Mobiliario CS año 05	07-02-05	1.878,85	(1.878,85)	0,00
Mobiliario Central 05	10-06-05	770,07	(770,07)	0,00
Mobiliario Central 07	20-07-07	4.910,05	(4.910,05)	0,00
Mobiliario Central 07	16-11-07	2.257,36	(2.257,36)	0,00
Mobiliario Central	26-11-07	2.616,00	(2.616,00)	0,00
Mobiliario COA	25-06-08	492,94	(492,94)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 08	30-10-08	464,00	(464,00)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 08	21-12-08	1.993,38	(1.993,38)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 08	21-12-08	1.323,24	(1.323,24)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 08	21-12-08	2.384,26	(2.384,26)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 09	22-12-08	9.552,60	(9.552,60)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 08	24-12-08	320,93	(320,93)	0,00
Mobiliario Piso de Emancipacion 08	26-12-08	270,99	(270,99)	0,00
Mobiliario el Vergel	13-04-09	1.542,80	(1.542,80)	0,00
Conjunto Mesa + 4 sillas	04-10-10	245,00	(245,00)	0,00
Mobiliario baño	30-06-11	561,01	(561,01)	0,00
Puertas interiores Local 2 Lagos Co	14-06-11	3.858,60	(3.858,60)	0,00
Fra. 2395 Morancho	12-06-12	264,80	(264,80)	0,00
Fra. FV12-1313 Ferretería Lain: armarios metálicos archivo	15-10-12	4.671,43	(4.671,43)	0,00
Fra. FV13-270 Ferretería Lain: Archivador BS 3 Cajones	28-02-13	332,75	(332,75)	0,00
Fra. FV13-760 Ferretería Lain: Archivador BS 4 Cajones	30-05-13	377,52	(377,52)	0,00
Fra. IKEA 21223 Despacho Gerencia	16-09-13	955,00	(955,00)	0,00
Fra. 12 The ChairPro Company (sillas central)	13-11-13	1.074,48	(1.074,48)	0,00
Fra. 497/0000007918 IKEA Ibérica S.A.	07-04-14	1.286,34	(1.243,43)	42,91
Fra. 90 Mecux Mobiliario Oficina	07-04-14	2.406,53	(2.326,29)	80,24
Fra. 140172 Fontane Arbizu	30-04-14	195,91	(189,37)	6,54
Fra. 116 Mecux Mobiliario Oficina	07-05-14	2.140,77	(2.051,60)	89,17
Fra. 497/0000015834 IKEA Ibérica S.A.	18-07-14	599,81	(564,81)	35,00
Fra. 05511 Mobel Capital Logistica	18-07-14	208,00	(195,87)	12,13
Fra. 232699 Conforama Viana (sillas)	12-11-15	259,92	(210,09)	49,83
Fra. 232704 Conforama Viana (sillas)	12-11-15	99,98	(80,83)	19,15
Fra. A/110 Papelería Estudio S.L. (Armario Clasificador 3 estantes 160 cm)	31-01-16	321,80	(254,76)	67,04
Fra. ORD_497_2016/0011844 IKEA	19-04-16	69,99	(53,67)	16,32
Fra. 0005/252045 MAKRO (Sillones oficina)	08-09-16	283,14	(207,61)	75,53
Compras en Carrefour para CD y Piso Jus.	03-01-17	374,29	(258,89)	115,40
Compras en Carrefour para CD y Piso Jus.	10-01-17	412,30	(285,17)	127,13
Fra. 0010/013056 MAKRO	13-01-17	294,82	(203,91)	90,91

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 4632017000034 Decathlon (mesa pingpong)	13-01-17	199,99	(138,33)	61,66
Fra. 0009/033031 MAKRO (Silla sin brazos)	02-02-17	507,29	(350,88)	156,41
Fra. 497_2017/007312 IKEA	10-03-17	284,69	(192,17)	92,52
Fra. FVR120028835 TUCO (sillones)	05-05-17	280,00	(184,33)	95,67
Fra. FVR120028836 TUCO (sillones)	05-05-17	210,00	(138,25)	71,75
Fra. FVR120032018 TUCO (resto sillones)	19-07-17	630,00	(404,25)	225,75
Fra. 497_2018/000574 IKEA IBÉRICA	20-02-18	30,00	(17,50)	12,50
Fra. 467_2018/0005441 IKEA IBÉRICA	20-02-18	522,97	(305,08)	217,89
Fra. 497_2018/0005440 IKEA IBÉRICA	20-02-18	32,94	(19,20)	13,74
Fra. 497_2018/0000568 IKEA IBÉRICA	20-02-18	19,00	(11,08)	7,92
Fra. 497_2018/0027447 IKEA IBÉRICA	13-09-18	273,97	(143,85)	130,12
Fra. 243457 IKEA IBÉRICA	16-11-18	6.067,11	(3.545,90)	2.521,21
Fra. 243842 Ikea Ibérica	23-11-18	513,96	(265,57)	248,39
Fra. 244752 Ikea Ibérica	11-12-18	2.538,88	(2.538,88)	0,00
Fra. 245433 Ikea Ibérica	26-12-18	53,97	(53,97)	0,00
Fra. 2454323 Ikea Ibérica	26-12-18	53,97	(53,97)	0,00
Fra. 244751 Ikea Ibérica	11-12-18	2.538,88	(2.538,88)	0,00
Fra. 245283 Ikea Ibérica	20-12-18	79,96	(40,67)	39,29
Fra. 248841 Ikea Ibérica	04-03-19	2.221,38	(1.055,16)	1.166,22
Fras. 250182-183 Ikea Ibérica	22-03-19	4.590,68	(4.361,16)	229,52
Fras.250273-274-275 y abono 918705	27-03-19	5.148,99	(4.891,55)	257,44
Fra. 250686 IKEA	02-04-19	316,00	(300,20)	15,80
Fra. 251376 IKEA	12-04-19	1.026,00	(974,70)	51,30
Fra. A200098 IMAGEN 44 Mobiliario oficina	19-06-20	592,15	(414,51)	177,64
Fra. A/438/20 MUEBLES Y MUDANZAS TINA	30-07-20	988,00	(675,13)	312,87
Fra. 2020/200090 SINGLADURA BABY	09-10-20	5.091,08	(3.224,36)	1.866,72
Fra. 285340 IKEA BUSINESS	19-11-20	4.182,00	(2.578,90)	1.603,10
Fra. 285558 IKEA BUSINESS	24-11-20	1.215,00	(749,25)	465,75
Fras. IKEA (DONACIÓN MUEBLES)	23-12-20	4.032,76	(3.226,20)	806,56
Fra. 289437 IKEA BUSINESS	14-01-21	170,00	(99,17)	70,83
Fra. Conforama (pedido 616210330739)	02-02-21	478,49	(271,15)	207,34
Isell: 1172734733 Ikea Business	24-02-21	1.830,00	(1.037,00)	793,00
Fra. 7050338472 Lyreco (armario gerencia)	30-04-21	480,55	(256,29)	224,26
Fra. 311578 Ikea Business Muebles Open	21-09-21	1.186,50	(533,93)	652,57
Fra. 2021/65 Singladura Baby	25-10-21	2.715,24	(1.176,61)	1.538,63
Fra. 316982 Ikea Business Muebles V.Llosa	29-11-21	1.012,00	(421,67)	590,33
Su fra. 7050349323 Lyreco	31-03-22	997,02	(348,95)	648,07
Su fra. F22/000458 MARMA Equipamiento Industrial S.L.	22-09-22	461,74	(115,44)	346,30
Fra. 346572 IKEA Ibérica	21-02-23	4.042,72	(673,79)	3.368,93
Fra. 346281 IKEA Ibérica	16-02-23	40,00	(6,67)	33,33
Fra. A/163/23 Muebles El Jiloca	17-03-23	314,00	(47,10)	266,90
Fra. 294219 LEROY MERLIN (LOGROÑO)	28-03-23	526,05	(78,91)	447,14
Fra. EFAC2071987 Conforama España	14-04-23	392,99	(52,40)	340,59
Fra. EFAC2076972 Conforama España	17-04-23	49,99	(6,67)	43,32
Fra. ESINV230000000664584 IKEA	19-04-23	249,82	(33,31)	216,51

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

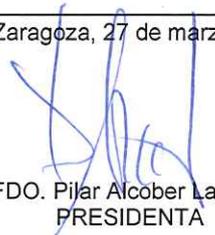
  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 2023/448 Singladura (sillones)	01-08-23	2.530,11		(210,84)		2.319,27
Donativo en especie IKEA	10-08-23	606,72		(606,72)		0,00
Su fra. 367335 IKEA (CES)	14-10-23	643,42		(21,45)		621,97
Fra.IKEA amueblamiento CES	24-10-23	3.780,95		(126,03)		3.654,92
Fra. IKEA 370624 Amueblamiento Avda. Madrid	15-11-23	848,09		(14,13)		833,96
Fra. IKEA 370893 Amueblamiento Avda. Madrid	17-11-23	337,64		(5,63)		332,01
Fra. IKEA 370889 Amueblamiento cocina Ari	17-11-23	29,00		(0,48)		28,52
Fra. IKEA 371064 Amueblamiento cocina Ari	20-11-23	2.690,92		(44,85)		2.646,07
Fra. IKEA 371229 Amueblamiento cocina Ari	21-11-23	447,72		(7,46)		440,26
Ordenador AMD 3uds	2004	2.006,74		(2.006,74)		0,00
Vina Business	2004	1.138,10		(1.138,10)		0,00
Orden. Carrie Pent	2004	1.621,32		(1.621,32)		0,00
Orden. Teclado, pantalla	2004	1.358,25		(1.358,25)		0,00
Orden. Carrie Portátil	2005	3.335,00		(3.335,00)		0,00
Orden. Carrie central	2005	810,84		(810,84)		0,00
Equipos informáticos cs	2005	3.858,18		(3.858,18)		0,00
Ord. Pentium S. Jorge	2005	893,93		(893,93)		0,00
Orde. Carrier Central	2005	1.055,60		(1.055,60)		0,00
Orden. Carrier COA	2005	893,93		(893,93)		0,00
Equipamiento Juslibol	2007	1.392,00		(1.392,00)		0,00
Portátiles Carrie	2007	3.128,52		(3.128,52)		0,00
Equipamiento Zurita	2007	8.488,09		(8.488,09)		0,00
Impresora Zurita	2007	1.067,20		(1.067,20)		0,00
Impresora Zurita	2007	1.219,16		(1.219,16)		0,00
Ordenador Wallop -Juslibol	11-03-08	833,99		(833,99)		0,00
HP 6730B _Piso Ordenador	17-06-08	694,84		(694,84)		0,00
Ordenador Portatil COA2	17-06-08	1.218,00		(1.218,00)		0,00
5 ordenadores aula juslibol	17-06-08	3.016,00		(3.016,00)		0,00
HPdc5800 olivos	24-12-08	852,60		(852,60)		0,00
Piso Emancipación	31-12-09	2.538,90		(2.538,90)		0,00
Switch G (2un.)	07-11-10	79,98		(79,98)		0,00
Disco Duro 320GB 2.5 SATA 5400RPM + Carc	09-11-10	79,67		(79,67)		0,00
Disco Duro Samsung 500GB 2.5+Carcasa	09-11-10	115,09		(115,09)		0,00
Ordenador Megastar Q57 CORE-VPRO	21-01-11	2.839,08		(2.839,08)		0,00
Fra. 11543 Megastar: Ordenador 212045,monitor,servidor 212044,Netgear,hd...	07-06-12	4.888,28		(4.888,28)		0,00
Fra. 11553 Megastar: SAI, monitor (2)	12-06-12	949,90		(949,90)		0,00
Fra. 2120268 Fontane Arbizu: Fax central Brother	31-07-12	233,09		(233,09)		0,00
Fra. 11966 Megastar: Portátil Fujitsu Lifebook A532 Series YLKW022541	11-12-12	719,95		(719,95)		0,00
Fra. 11674 Megastar: Ordenador 212055	26-07-12	562,36		(562,36)		0,00
Fra. 11932 Megastar: Ordenador 212069 Y Monitor UK4A1235003998	20-11-12	578,42		(578,42)		0,00
Fra. 11694 Megastar: Ordenador 212057	07-08-12	562,36		(562,36)		0,00
Portátil HP 630 E63 S: 5CB15239YQ	12-04-12	501,50		(501,50)		0,00
Fra. 11581 Megastar: ordenador 212047	27-06-12	424,80		(424,80)		0,00
Fra. 91977607 El Corte Inglés: Disco Duro datos	08-09-12	99,00		(99,00)		0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

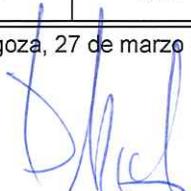
  
FDO. Pijar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 11967 Megastar: Tarjetas seguridad 3055-01, 3055-02, 3055-03, 3055-04, 3055-05	11-12-12	363,00	(363,00)	0,00
Fra. 11907 Megastar: 3 Portátiles Lenovo B570 521527G. Series WB07444804, WB07444943, WB07445111	07-11-12	1.448,37	(1.448,37)	0,00
Fra. 12102 Megastar: Proyector DLP OPTOMA y Pantalla proyección	24-01-13	704,91	(704,91)	0,00
Fra. 12128 Megastar: Monitor Led 18,5" Philips	04-02-13	123,89	(123,89)	0,00
Fra. 12156 Megastar: 2 Ordenadores, 2 Bahías Netgear, HD, Switch Netgear	15-02-13	1.917,54	(1.917,54)	0,00
Fra. 12147 Megastar: 1 ordenador serie H77	12-02-13	453,75	(453,75)	0,00
Fra. 12101 Megastar: SAI, Carcasa disco 3,5", Disco Duro Seagate 2TB	23-01-13	619,73	(619,73)	0,00
Fra. 12191 Megastar: Servidor, SAI...	08-03-13	2.299,00	(2.299,00)	0,00
Fra. 12202 Megastar: Ord.Gerencia	18-03-13	453,75	(453,75)	0,00
Fra. 12202 Megastar: Ord.Torico	18-03-13	639,49	(639,49)	0,00
Fra. 12205 Megastar: Proyector DLO OPTOMA... Series:8149ABBAAC1583	20-03-13	583,91	(583,91)	0,00
Fra. 130515/005/2420/005 Fnac Grab.Digital Olympus VN712PC	15-05-13	69,99	(69,99)	0,00
Fra. 191/007481 Sistac ILS, S.L. Impresora HP Deskjet 1050A	31-05-13	49,90	(49,90)	0,00
Fra. 12411 Megastar: Ordenador Logroño	07-06-13	587,50	(587,50)	0,00
Fra. 60295826 Media Markt TDT para piso	22-07-13	24,99	(24,99)	0,00
Fra. 12701 Megastar: Sophos Hard	02-10-13	768,35	(768,35)	0,00
Fra. 12701 Megastar: Astaro+Acceso Red	02-10-13	566,28	(566,28)	0,00
Fra. 12782 Megastar Impresora Canon Pixma MG3550	30-10-13	78,65	(78,65)	0,00
Fra. 12781 Megastar: Ordenador Mod.213072	30-10-13	599,16	(599,16)	0,00
Fra. 12781 Megastar: Portátil Toshiba 9D111697H	30-10-13	1.032,53	(1.032,53)	0,00
Fra. 12781 Megastar: Portátil Toshiba 9D111852H	30-10-13	1.032,53	(1.032,53)	0,00
Fra. 12781 Megastar: Punto Acceso wifi 25D4395V00317	30-10-13	157,47	(157,47)	0,00
Fra. 12781 Megastar: Ordenador MOD-213071	30-10-13	599,16	(599,16)	0,00
Fra. 12794 Megastar: Ordenador MOD-213076	04-11-13	600,31	(600,31)	0,00
Fra. 12794 Megastar: Astaro Red y Pto.Acceso	04-11-13	579,69	(579,69)	0,00
Fra. 12843 Megastar: Ordenador Megastar serie B85	26-11-13	607,28	(607,28)	0,00
Fra. 12884 Megastar: Ordenador Megastar Serie H77	18-12-13	681,23	(681,23)	0,00
Fra. 13092 Megastar: Ordenador Megastar Serie H77 Mod-214007	27-01-14	585,16	(585,16)	0,00
Fra. 13281 Megastar	25-04-14	883,30	(883,30)	0,00
Fra. 13494 Megastar: Ordenador Megastar 13-4130/8Gb/500Gb/DVD Series 140703010	11-07-14	581,84	(581,84)	0,00
Fra. 13567 Megastar. Ord. Portátil HP Probook 640 H5G I5 Series: 5CG426FZH5	26-08-14	1.004,30	(1.004,30)	0,00
Fra. 13805 Megastar Ordenador Megastar Series 141126009	01-12-14	281,33	(281,33)	0,00
Fra. 14183 Megastar Portátil HP Probook 450 G2 I3 Series: CND50327TP	25-03-15	768,35	(768,35)	0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 14313 Megastar Portatil HP Series 5CG50316S9, 5CG50316W2 Ordenador Megastar Series 150428016, 150428017 Monitor, teclado...	06-05-15	2.050,34	(2.050,34)	0,00
Fra. 14467 Megastar: Proyector, soporte, Portátil sala reuniones	02-07-15	1.685,53	(1.685,53)	0,00
Fra. 14580 Megastar: Tarjeta Custodius Net Clon Series: LDT250087	09-09-15	90,75	(90,75)	0,00
Fra. 14767 Megastar: Material diverso informática	06-11-15	379,58	(379,58)	0,00
Fra. 15054 Megastar: Disco Duro Toshiba 1TB SATA 64 Mb 7200 RPM	13-01-16	111,96	(111,96)	0,00
Fra. 15523 Megastar: Diverso Material Infor. Logroño	06-07-16	682,44	(682,44)	0,00
Fra. 15614 Megastar. Sophos UTM XG125HW//Sophos UTM FullGuard//Sophos punto de Acceso	01-09-16	2.292,95	(2.292,95)	0,00
Fra. 15935 Megastar. Netgear Readynas 312 sin discos 2 bahias RN31200 Series 3WH967EG001D0	29-12-16	617,10	(617,10)	0,00
Fra. 16090 Megastar. Portatil Lenovo B50-10 N2840 4Gb 500Gb y cable seguridad	23-01-17	345,09	(345,09)	0,00
Fra. 16097 Megastar. 2 Ordenador Megastar Series:170116015, 170116016	25-01-17	1.014,22	(1.014,22)	0,00
Fra. 16164 Megastar. 1 ordenador Megastar Series: 170220009, teclado, ratón, monitor...	22-02-17	524,80	(524,80)	0,00
Fra. 16378 Megastar (Central Server Prot.+Endpoint Intercpt, Netgear Ready.Disco WD...)	03-05-17	1.003,09	(1.003,09)	0,00
Fra. 16596 Megastar (Disco Duro 2TB SATA3 64 Mb 7200 RPM)	03-07-17	94,38	(94,38)	0,00
Fra. 16607 Megastar (Disco Duro 2TB SATA3 64 Mb 7200 RPM) series Z560BH0T	07-07-17	94,38	(94,38)	0,00
Fra. 16703 Megastar (Monitor Benq Led 24" GW2470HN HDMI Altavoces Series:ETGH08405019	29-08-17	192,39	(192,39)	0,00
Fra. 16887 Megastar (Ordenador Megastar G3930/8Gb/1TB/DVD MATX, Teclado, ratón...)	17-10-17	384,34	(384,34)	0,00
Fra. 16954 Megastar (Portátil Lenovo V110-15 N3350....) Series: R90NM88S	03-11-17	383,57	(383,57)	0,00
Fra. 17402 Megastar (2 equipos para sala ordenadores Juslibol)	20-03-18	549,78	(549,78)	0,00
Fra. 17691 Megastar (Portátil DELL I5/8GB7256SSD Series:61VQDP2)	12-06-18	920,14	(920,14)	0,00
Fra. 17915 Megastar (Ordenador Megastar... Series 180717013, monitor, teclado...)	01-08-18	669,89	(669,89)	0,00
Fra. 17930 Megastar (Ordenador Megastar... Series 180725009	10-08-18	690,15	(690,15)	0,00
Fra. 18353 Megastar	23-11-18	221,77	(221,77)	0,00
Fra. 18357 Megastar (monitor para Open Space)	23-11-18	152,58	(152,58)	0,00
Fra. 18455 Megastar (código C-AERNESWI001)	13-12-18	907,50	(907,50)	0,00
Fra. 18455 Megastar (código C-AERNESWI002)	13-12-18	544,50	(544,50)	0,00
Fra. 18455 Megastar (código C-SOPNESEP039)	13-12-18	1.573,00	(1.616,53)	(43,53)
Fra. 18455 Megastar (código C-SOPNEWIR002)	13-12-18	1.028,50	(1.028,50)	0,00
Fra. 18455 Megastar (latiguillos)	13-12-18	212,96	(212,96)	0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

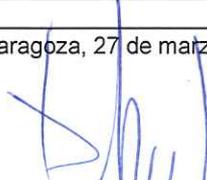
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 19007 Megastar (2 equipos para sala de internos 181214004 y 181214006)	09-01-19	1.096,16	(1.096,16)	0,00
Fra. 19019 Megastar (equipo administración) series 0026b7782433573	09-01-19	581,34	(581,34)	0,00
Fra. 19423 Megastar (equipo para Coordinación ARO)	28-03-19	514,25	(514,25)	0,00
Fra. 19493 Megastar (equipo para Salduba)	02-04-19	675,58	(675,58)	0,00
Fra. 19506 Megastar (equipo Medina)	08-04-19	675,58	(675,58)	0,00
Fra. 19519 Megastar (equipo Lanuza Utebo) series 190404004	12-04-19	692,06	(692,06)	0,00
Fra. 19660 Megastar (equipo enfermería CEIMJ) series 20190513018	30-05-19	536,43	(536,43)	0,00
Fra. 20234 Megastar (equipo Pedro Coduras)	15-10-19	923,77	(923,77)	0,00
Fra. 20406 Megastar (SAI y tarjeta red SAI)	21-11-19	1.784,75	(1.784,75)	0,00
Fra. 20389 Megastar (servidor nuevo)	12-11-19	5.637,89	(5.637,89)	0,00
Fra. 136 Megastar (sobremesa Lanuza 2)	31-01-20	911,67	(892,68)	18,99
Fra. 718 Megastar (portatil central)	28-05-20	1.301,29	(1.165,73)	135,56
Fra. 802 Megastar (ordenadores VH Teruel) Series C95L833 y FB5L833. Monitores Series 5819GZ2 y CS57GZ2	01-06-20	1.813,67	(1.586,97)	226,70
Fra. 803 Megastar (Sophos, wifi...)	01-06-20	1.545,41	(1.352,23)	193,18
Fra. 820 Megastar (portátil central)	02-06-20	1.301,29	(1.165,73)	135,56
Fra. 861 Megastar (ordenadores Secretaría)	22-06-20	1.718,35	(1.503,56)	214,79
Fra. 863 Megastar (Ordenador Masía La Roya) 8C5L833	24-06-20	906,83	(793,48)	113,35
Fra. 864 Megastar (Portátil coordinación Masía) 5ZKQ943	24-06-20	903,20	(790,30)	112,90
Fra. 1121 Megastar (Switch N1548P)	13-08-20	1.560,90	(1.300,77)	260,13
Fra. 1120 Megastar (Sophos Punto acceso APX530)	13-08-20	2.495,63	(2.079,70)	415,93
Fra. 3651 Megastar (Disco duro externo NABCJPEX)	06-10-20	83,83	(66,37)	17,46
Fra. 3653 Megastar (Ordenador para V.H. HB5L833)	06-10-20	905,62	(716,96)	188,66
Fra. 3852 Megastar (Ordenador Gonzalo)	17-11-20	859,64	(662,64)	197,00
Fra. 3977 Megastar (Ordenador Juslibol 2)	03-12-20	1.560,66	(1.203,02)	357,64
Fra. 4026 Megastar (SAI)	16-12-20	1.651,65	(1.273,14)	378,51
Fra. 5254 Megastar (portátil LogroñoG258C33)	10-02-21	1.277,16	(904,66)	372,50
Fra. EMF21-027 Emaliza Digital S.L.	04-03-21	3.029,84	(1.465,55)	1.564,29
Fra. 5567 Megastar (Ordenador sobremesa)	19-04-21	768,68	(512,45)	256,23
Fra. 5881 Megastar (Dell portátil Vostro 5310-I5-11300H)	30-06-21	1.286,11	(803,82)	482,29
Fra. 6243 Megastar (Dell Optiplex x2)	16-09-21	2.012,40	(1.131,98)	880,42
Fra. 6269 Megastar (Dell Optiplex nº serie B2HT8G3)	30-09-21	794,41	(446,85)	347,56
Fra. 6727 Megastar (2 equipos a SSCC)	27-12-21	2.569,30	(1.338,19)	1.231,11
Fra. 6727 Megastar (1 equipos a Medina)	27-12-21	1.284,65	(669,08)	615,57
Fra. 6727 Megastar (1 equipos a Ariadna SSCC)	27-12-21	1.284,65	(669,08)	615,57
Fra. 6727 Megastar (1 equipos a Ariadna Open)	27-12-21	1.284,64	(669,08)	615,56

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

  
FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 6727 Megastar (1 equipos a Logroño)	27-12-21	1.284,65		(669,08)			615,57
Su fra. 7570 Megastar	07-04-22	815,19		(339,67)			475,52
Fra. 9305 Megastar (DELL OPTIPLEX 79NPPT3)	22-02-23	992,97		(206,87)			786,10
Fra. 9305 Megastar (DELL MONITOR 13Q9WN)	22-02-23	323,44		(67,38)			256,06
Fra. 9407 Megastar (Junta Herencias)	02-03-23	2.251,48		(422,15)			1.829,33
Fra. 9411 Megastar (portátil)	03-03-23	935,40		(175,39)			760,01
Fra. 10108 Megastar (SOPHOS)	11-07-23	544,50		(56,72)			487,78
Fra. 10517 Megastar (Equipamiento TIC Impulsa3)	03-10-23	30.388,42		(7.597,11)			22.791,31
Opel Vivaro 8183-FKK	27-10-08	12.000,00		(12.000,00)			0,00
Renault Kangoo 2005	2005	11.600,00		(11.600,00)			0,00
FORD TRANSIT 0082KTL	19-11-21	25.500,00		(4.072,75)			21.427,25
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>							<b>131.805,13</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>		171.280,51	0,00	(39.475,38)	0,00	0,00	131.805,13
Windows 7 Profesional 64 bits OEM	21-01-11	153,05		(153,05)			0,00
Windows 7 Profesional 64 bits OEM	21-01-11	153,05		(153,05)			0,00
Windows 7 Profesional 64 bits OEM	21-01-11	153,05		(153,05)			0,00
Windows 7 Profesional 64 bits OEM	21-01-11	153,05		(153,05)			0,00
Windows 7 Profesional 64 bits OEM	21-01-11	153,03		(153,03)			0,00
Windows 7 Profesional 64 bits OEM	21-01-11	152,22		(152,22)			0,00
Fra. 11932 Megastar: Windows 7 Profesional 64 bits OEM	20-11-12	172,73		(172,73)			0,00
Office Professional plus 2010 (inc. Software Assurance)	01-03-12	1.263,19		(1.263,19)			0,00
Fra. 11543 Megastar: Windows7 prof, Windows Server, Backup...	07-06-12	1.591,69		(1.591,69)			0,00
Fra. 683 ADCOM Nominaplus, contaplus elite	05-07-12	2.070,12		(2.070,12)			0,00
Fra. 11581 Megastar: Windows 7 profesional 64 Bits Oem español	27-06-12	165,20		(165,20)			0,00
Fra. 11674 Megastar: Windows 7 Profesional 64 bits OEM	26-07-12	177,04		(177,04)			0,00
Fra. 11694 Megastar: Windows 7 Profesional 64 bits OEM	07-08-12	177,04		(177,04)			0,00
Fra. 12156 Megastar: Windows 8 prof. 01802000997956 y 01802000997957	15-02-13	335,22		(335,22)			0,00
Fra. 12147 Megastar: Windows 8 prof.	12-02-13	167,61		(167,61)			0,00
Fra. 12191 Megastar: Windows Server...	08-03-13	2.124,76		(2.124,76)			0,00
Fra. 12202 Megastar: Windows 8 Prof. 10000948	18-03-13	167,57		(167,57)			0,00
Fra. 12202 Megastar: Windows 8 Prof. 1009958	18-03-13	167,57		(167,57)			0,00
Fra. 12411 Megastar: Winwows 8 prof. 01802000179601	07-06-13	167,52		(167,52)			0,00
Fra. 12781 Megastar: Windows 8 prof. 01802001666653	30-10-13	163,07		(163,07)			0,00
Fra. 12781 Megastar: Windows 8 prof. 01802001666654	31-10-13	163,06		(163,06)			0,00
Fra. 12794 Megastar: Windows 8 prof.	04-11-13	166,07		(166,07)			0,00
Fra. 12843 Megastar: Windows 8.1 Prof.	26-11-13	166,41		(166,41)			0,00
Fra. 12884 Megastar: Winwows 8.1 Prof.	18-12-13	166,41		(166,41)			0,00
Fra. 13092 Megastar: Windows 8.1 Prof. 02594084064819	27-01-14	156,09		(156,09)			0,00

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Píjar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. 14/0031 Versus (Blog Ariadna)	28-02-14	320,65		(320,65)		0,00
Fra. 14/0019 Versus (Página Web y Blog Faim)	28-02-14	2.922,15		(2.922,15)		0,00
Fra. 13281 Megastar: Windows 8,1 Prof. 02594084332833, 02594084332850	25-04-14	312,66		(312,66)		0,00
Fra. 13494 Megastar: Windows 8.1 Prof. 64bits OEM	11-07-14	152,46		(152,46)		0,00
Fra. 13707 Megastar: Office Prof y Microsoft Visio Estandar	15-10-14	348,48		(348,48)		0,00
Fra. 13805 Megastar: Windows 8,1 Prof. Series 02594085152660	01-12-14	158,51		(158,51)		0,00
Fra. 13851 Megastar: Adobe Acrobat 11 Prof. Español Acad	23-12-14	831,27		(831,27)		0,00
Fra. 14313 Megastar: Windows 8.1 64 Bits Series: 02589078434146, 02589078434688	06-05-15	262,91		(262,91)		0,00
Fra. A/15231 Netaservice Servicios Informáticos S.L.	30-12-15	2.057,00		(2.057,00)		0,00
Fra. A/16078 Netaservice Servicios Informáticos S.L.	15-04-16	1.936,00		(1.936,00)		0,00
Fra. 16/0145 EstudioVersus (Rediseño Web, blog..)	30-05-16	2.847,13		(2.847,13)		0,00
Fra. 16097 Megastar. 2 Windows Profesional Series: 03307131774977, 03307131840664	25-01-17	375,10		(375,10)		0,00
Fra. 16164 Megastar. 1 Windows Prof. Series: 03307132105766	22-02-17	195,05		(195,05)		0,00
Fra. 16378 Megastar (Central Server Prot.+Endpoint Intercpt...)	03-05-17	3.025,00		(3.025,00)		0,00
Fra. 16887 Megastar (Windows 10 Home 64 Bits OEM Español)	17-10-17	116,16		(116,16)		0,00
Fra. 17402 Megastar (Windows 10 Home y Deep Freezer)	20-03-18	683,65		(683,65)		0,00
Fra. 17915 Megastar (Windows 10 Profesional 64 bist series 03307136054834)	01-08-18	175,34		(175,34)		0,00
Fra. 17930 Megastar (Windows 10 profesional 64... series 03307136009761)	10-08-18	175,45		(175,45)		0,00
Fra. 19007 Megastar (Windows 10 Prof. 03307138039836 y 03307138039837)	09-01-19	360,58		(360,58)		0,00
Fra. 19019 Megastar (equipo administración) series 03307138039831	09-01-19	180,29		(180,29)		0,00
Fra. 19423 Megastar (Windows 10 prof.	28-03-19	168,19		(168,19)		0,00
Fra. 19493 Megastar Windows 10 prof. Series 03307138698470	02-04-19	168,19		(168,19)		0,00
Fra. 19506 Megastar (Windows 10 prof. Series 03307138698469)	08-04-19	168,19		(168,19)		0,00
Fra. 19519 Windows 10 prof. Series 03307138827912	12-04-19	168,19		(168,19)		0,00
Fra. 19660 Megastar (Windows Series 03307139120630)	30-05-19	168,19		(168,19)		0,00
Su fra. 008/2022 Antonio Moreno	14-02-22	816,75		(816,75)		0,00
Su fra. 018/2022 Moreno Pérez (web Ariadna fase 2)	12-04-22	816,75		(379,29)		437,46
Fra. 9100 Megastar (adecuar soft. Equipos DGA)	18-01-23	1.669,80		(333,96)		1.335,84
Fra. 9643 Megastar (SOPHOS CENTRAL INTERCEPTX ADVANCED)	27-04-23	2.511,74		(1.674,33)		837,41
Fra 9994 Megastar (Sophos parte 2023)	30-06-23	1.538,83		(242,97)		1.295,86
Fra. PC2023153 People Centered Solutions (1/2)	17-11-23	67.502,01		(3.552,74)		63.949,27

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pijar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

  
FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

Fra. PC2023187 People Centeres Solutions	01-12-23	33.751,01		(1.776,37)		31.974,64
Fra. PC2023192 People Centered Solutions	18-12-23	33.751,01		(1.776,37)		31.974,64
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>						<b>4.210,46</b>
Fianzas y depósitos constituidos		4.210,46	0,00	0,00		4.210,46
Fianzas Tarjeta Bus	2011	14,00				14,00
Fianza Eléctricas - Juslibol	2006	2.834,24				2.834,24
Fianza Eléctricas Movera	2010	37,42				37,42
Fianzas L/P Ayto. Zaragoza	2012	124,80				124,80
Fianzas L/P Piso Teruel II	2011	1.200,00				1.200,00
<b>EXISTENCIAS</b>						<b>2.427,07</b>
Anticipo a Proveedores	31-12-23	2.427,07				2.427,07
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>						<b>92.632,33</b>
IASS-INSTITUTO ARAGONÉS DE SERV. SOCIALE	31-12-23	55.561,08				55.561,08
GOBIERNO DE LA RIOJA	31-12-23	29.783,13				29.783,13
MINISTRY OF JUSTICE AND PUBLIC ORDER	31-12-23	163,62				163,62
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA (CAIXA PROINFANCIA)	31-12-23	5.484,50				5.484,50
COMARCA DE LA JACETANIA	31-12-23	1.640,00				1.640,00
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>						<b>87.752,77</b>
Deudores	31-12-23	4.299,00				4.299,00
Anticipos de remuneraciones	31-12-23	(74,34)				(74,34)
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	31-12-23	83.550,78				83.550,78
Organismos de la Seguridad Social, deudores	31-12-23	(22,67)				(22,67)
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>						<b>17.513,31</b>
Fianzas constituidas a corto plazo	31-12-23	17.513,31				17.513,31
<b>PERDIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>						<b>14.808,12</b>
Gastos anticipados	31-12-23	14.808,12				14.808,12

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO

**MEMORIA ABREVIADA 2023**  
**FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR**

EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES							1.131.275,87
CAJA y otros	31-12-23	5.065,37					5.065,37
CAJA RURAL DE ARAGÓN	31-12-23	7,63					7,63
Bankinter	31-12-23	485,39					485,39
Ibercaja	31-12-23	57.799,28					57.799,28
La Caixa	31-12-23	1.068.586,74					1.068.586,74
Cuenta puente	31-12-23	(668,54)					(668,54)

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
	<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>		(0,05)	0,00	0,00	0,00
	Provisión para otras responsabilidades	31-12-19	(0,05)			
	<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>		176.302,56	0,00	51.206,66	1.705,36
<b>A CORTO PLAZO</b>	Cuentas de Crédito	31-12-23	(4,23)			
	PRÉSTAMO LA CAIXA (OBRAS NUMANCIA)	30-10-19	48.475,68	250.000,00	51.206,66	1.705,36
	Deudas a corto plazo transformables en subvencione	31-12-23	127.766,95			
	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de	31-12-23	64,16			
	<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>		393.962,40	0,00	0,00	0,00
	Proveedores	31-12-23	0,00			
	Acreeedores por prestación de servicios	31-12-23	130.009,44			
	Remuneraciones pendientes de pago	31-12-23	(9.156,65)			
	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	31-12-23	124.071,09			
	Organismos de la Seguridad social, acreedores	31-12-23	148.935,67			
	Hacienda Pública, IVA Repercutido	31-12-23	102,85			

Zaragoza, 27 de marzo de 2024

FDO. Pilar Alcober Lamana  
PRESIDENTA

FDO. Lorenzo Barón Ciprés  
SECRETARIO